

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Se fue Canales"
	"El transporte público tendrá una nueva ley"
	"Tuzobús correrá 16.5 kilómetros en 30 estaciones"
	"Ex militar toma el control de Seguridad Pública en Hidalgo"
	"Padrón de Liconsa se incrementa"
	"De 200 mdp, cartera vencida por vivienda"
	"Continuarán Ejército y Policía Federal en Tula"
	"Renuncia"
	"Solicita Olvera la luz para ayuntamientos"
	"Debe el SNTE acatar la ley: SEP"
	"Desnuda EU el moreirazo"
	"PGR descalifica sus exámenes; diagnóstico ante el Senado"
	"Rehúye el IFE dictar fallo en contra de AMLO"

INSTITUCIONAL

Crónica-Toma protesta el IEEH a coordinadores distritales: Rindieron protesta formal los 18 coordinadores distritales electorales que serán enlaces del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) en áreas geográficas donde elegirán diputados locales. Los 18 perfiles ciudadanos, 22 por ciento mujeres, tienen diversas responsabilidades como notificar a los insaculados, atender la capacitación de funcionarios, aspectos relativos a evaluación de ciudadanos, vigilar la logística del proceso, instalación de casillas el día de la jornada electiva, traslado de paquetería, entre otros. Según el consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer, los coordinadores fueron electos mediante la Junta Estatal Ejecutiva, donde verificaron que aquellos interesados cumplan con ciertos requisitos que contempla el Servicio Profesional Electoral, como desempeño y sin vínculos con partidos políticos o candidatos. Integran las coordinaciones distritales: Mauricio Hernández, Francisco Martínez, Daniel Cortés, Arturo Serrano, Luis Larrieta, Sergio López, Cesáreo González, Maribel Ríos, Aurelia Acosta, Admín Muñoz, Eduardo Castillo, Celedonio Fernández, Carlos Chargoy, Ricardo Baños, Valente Cortés, Blanca Tolentino, Adrián Olguín e Iraís Baños. "Son los propios ciudadanos quienes solicitan inscribirse a estos cargos, actualmente contamos con el 22 por ciento de mujeres en las coordinaciones y quiero destacar que en el proceso anterior de diputados sólo hubo una mujer; es decir, elevamos el porcentaje de forma importante, aunque intensificaremos las campañas para que más féminas participen". Por otro lado, en la primera sesión ordinaria del IEEH aprobaron 23 solicitudes de registro de observadores electorales. Además, el secretario general, Francisco Ortega, expuso el dictamen que rechazó la solicitud de registro de la plataforma electoral de ciudadanos y los motivos. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Reencauza el tribunal la objeción ciudadana: Reencauzó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) la impugnación que presentó la organización apartidista Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos, luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) rechazó la solicitud de registro de aspirantes a diputados locales. La inconformidad, explicó el consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, ahora tiene el estatus de juicio para protección de derechos político-electorales y podría llegar a juzgados federales. “Fuimos notificados que la impugnación se reencauzó y el tribunal local no consideró que fuera un recurso de apelación, sino un juicio para protección de derechos político-electorales, pero tiene posibilidad de llegar al ámbito federal”. Esta agrupación impugnó la resolución del Consejo General, donde niega el registro de la planilla encabezada por la ciudadana Guillermina Arias para el Distrito II. La dirigente estatal de este organismo, María del Sol Lemus, informó que el TEEH envió un documento, donde aparentemente reconsidera su fallo y analizaría dicha impugnación. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-Batean en el IEE las candidaturas independientes: Por incumplimiento normativo, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) rechazó las candidaturas independientes del organismo Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos y de dos aspirantes más para contender en los comicios del próximo 7 de julio. Durante la primera sesión ordinaria de febrero, los consejeros del IEE señalaron que en la entidad todavía no entran en operación los cambios constitucionales que permiten llevar a cabo el registro de las candidaturas independientes para contender por un cargo de elección popular. “No puede haber, por así decirlo, un cambio de juego iniciado el proceso, por eso la resolución que se tomó, de negar el registro a estos ciudadanos, ya que solamente presentaron su solicitud, no una plataforma”, indicó el consejero presidente del organismo electoral, Mario Pfeiffer Islas. Asimismo, destacó que dentro de los solicitantes para registrarse por esa vía se encontraba el organismo Candidatos Ciudadanos, cuyos integrantes marcharon hace unos días hasta la sede del instituto político hidalguense como señal de posicionamiento. En esa ocasión, el dirigente de origen mexiquense, Marciano Ramírez Trinidad, pidió que su agrupación sea reconocida por los institutos políticos, “y queremos ser punta de lanza en Hidalgo”. El IEE también rechazó las candidaturas independientes de Benjamín León Cruz y Miguel Ángel Fonseca Ponce. Ambos buscaban contender por el distrito IV local de Tula de Allende. Posteriormente, en la sesión fueron designados los 18 coordinadores distritales electorales. “Los coordinadores tienen una importancia fundamental, ya que son los encargados de notificar a los ciudadanos, así como de la instalación de las casillas y el traslado de la paquetería electoral; sin duda, es una figura fundamental”, presumió Pfeiffer. El consejero presidente dijo que en caso de que los rechazados presenten un procedimiento legal por las candidaturas ciudadanas, “el IEE estará atento a lo que resuelvan las instancias locales o federales”. **(Ommar Ayala, página 09)**

Plaza Juárez-Insisten en registrar candidaturas ciudadanas; el IEE las rechaza: Durante la primera sesión ordinaria del mes de febrero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo, se nombraron a los nuevos 18 coordinadores distritales electorales para la contienda del siguiente 7 de julio del presente año, quienes en ese momento tomaron la protesta correspondiente. Al respecto, el consejero presidente del órgano electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, expresó que los coordinadores distritales son una figura importante para los procesos electorales, pues son el enlace entre el Consejo General y los propios Consejos distritales; y entre sus funciones destacan hacer la notificación a los ciudadanos que podrían ser funcionarios de casilla, coadyuvar con la estructura del propio instituto y estar al pendiente de la capacitación de los futuros funcionarios de casilla. Subrayó que para la elección de estos coordinadores se tuvieron reuniones de trabajo con la Junta Estatal Ejecutiva para verificar que todos los candidatos cumplieran con los requisitos que establece la ley; destacó que todos son miembros del Servicio Profesional Electoral y han participado en otros procesos. Cabe mencionar que de los 18 coordinadores distritales sólo cuatro son mujeres, sin embargo el consejero presidente mencionó que esta cifra es mayor que en la elección pasada, donde únicamente participó una mujer en este cargo, de ahí que resaltó que proceso a proceso la colaboración del sector femenino va creciendo. Por otro lado, en esta misma sesión ordinaria, los consejeros electorales también aprobaron la solicitud de 23 ciudadanos que pidieron ser observadores electorales y quienes tomaron la capacitación correspondiente para fungir como tal el próximo 7 de julio. Pfeiffer Islas comentó que el plazo para presentar solicitud para ser observador electoral vence a mediados de mayo, de ahí que el IEE seguirá difundiendo la convocatoria correspondiente para fortalecer esta acción ciudadana. En el último punto de la orden del día, los integrantes del Consejo General negaron la solicitud de registro de Plataforma Electoral presentada por los ciudadanos Benjamín León Cruz y Miguel Ángel Fonseca Ponce, debido a que en la entidad aún no están legisladas las candidaturas independientes y a que en la solicitud en mención nunca se anexo alguna plataforma. Primera impugnación al Consejo General del IEE Por último, en entrevista, Mario Ernesto Pfeiffer informó haber sido notificado de la impugnación que presentaron las ciudadanas Guillermina Arias León y Ana Cecilia Trejo, quienes solicitaron el registro de plataforma electoral para participar como candidatas independientes en la elección de julio y la cual les fue negada debido a que en Hidalgo esta figura aún no existe. Comentó que el instituto será respetuoso de lo que definan los tribunales electorales, tanto el local como el federal, respecto al caso, pues comentó que al momento se tiene conocimiento de que el asunto fue recausado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación por considerar que el caso podría ser un juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano. Debido a lo anterior, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo se encuentra discutiendo la forma en cómo se resolverá la impugnación presentada por las ciudadanas hidalguenses; por ello el consejero presidente anunció que el IEE estará pendiente de la resolución, la cual se espera que se dé la próxima semana en el tribunal local. **(Natalia López, página 05)**

Sol de Hidalgo-Atento IEE a su primer juicio en Tribunal Electoral Estatal: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) Mario Pfeiffer, calificó como importante para las candidaturas independientes la resolución que den los tribunales electorales respecto al Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano que presentaron dos mujeres que aspiran a contender por una diputación sin respaldo de partidos políticos. En lo que es la primera impugnación que enfrentan los siete consejeros electorales, tras acordar por unanimidad no registrar la plataforma política presentada por Guillermina Arias y Ana Celia Trejo, el consejero presidente Mario Pfeiffer señaló que estarán atentos de la resolución que del Juicio tenga el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. Explicó que ese órgano jurisdiccional reencausó el recurso de apelación presentados por las inconformes como un Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano por ser más adecuado a lo que demandan, agregando que aunque la reforma constitucional promulgada el 10 de agosto de 2012 aprueba candidaturas independientes, la legislación local aún no. "Las leyes federales no están por encima de las estatales, y esto hay que decirlo. Son ámbitos distintos. Hay una Constitución federal, pero también una constitución del estado, y es el propio federalismo el que hace ver esta situación. Son dos órdenes normativos, pero no necesariamente estamos subordinados ni sojuzgados", explicó. "Hay disposiciones constitucionales que obligan, pero también dentro de la propia constitución hay límites en estos ejercicios. Al no estar regulado este aspecto de los ciudadanos, podríamos esperar sobre todo el tema que tiene que ver con el registro de la candidatura misma", agregó Mario Pfeiffer "Lo que se negó fue la plataforma por no estar regulado y desconocer si los candidatos independientes deben registrar una. Eso es un vacío de la ley (federal). Pero estaremos muy atentos a ver qué es lo que resuelve el Tribunal. Creo que es una decisión muy importante la que tomen los tribunales, tanto el local como el federal, en caso de llegar hasta esa instancia", argumentó. Asimismo, al preguntársele si el Consejo General también negará el registro de candidaturas independientes cuando llegue el plazo de solicitud de registro, Mario Pfeiffer declinó a adelantar los hechos pues, incluso, precisó que "no podría hablar por mis compañeras consejeras ni consejeros". **INSACULAN A CIUDADANOS** En la sesión de ayer del Consejo General del IEE fueron insaculados 289 mil 226 ciudadanos hidalguenses nacidos en el mes de septiembre y subsecuentes que participarán como funcionarios en las mesas receptoras del voto en la elección de diputados locales del próximo 7 de julio. Esa cantidad representa el 15 por ciento de los ciudadanos inscritos al listado nominal, que al último corte contaba con un millón 891 mil 341 personas, y que fueron insaculado por el Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Federal Electoral (IFE), organismo que les notificará para que se capaciten y puedan integrar como funcionarios de casilla. Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del RFE, informó que esto es parte del convenio firmado con el IEE en el desarrollo del proceso electoral de diputados, a través del un programa que contiene datos de los ciudadanos nacidos en el mes base, del que se obtiene una lista, por sección electoral, de las personas insaculadas. De igual manera, en la sesión de ayer del Consejo General del IEE, se aprobó el nombramiento de coordinadores electorales de los 18 Distritos Locales Electorales en que está dividido Hidalgo, así como la solicitud de 23 observadores electorales, desechando el registro de plataformas políticas de los ciudadanos Benjamín León Cruz y Miguel Ángel Fonseca Ponce. **Redacción, Ojo Política)**

Milenio-IEE Hidalgo toma protesta a coordinadores electorales: El Instituto Estatal Electoral (IEE) efectuó su sesión ordinaria frente a un fórum lleno. Los asuntos centrales: el nombramiento de los 18 coordinadores electorales distritales para el proceso de diputados locales 2013 y el dictamen, que resultó improcedente, de la solicitud hecha por Benjamín León Cruz y Miguel Ángel Fonseca Ponce para participar como candidatos ciudadanos en la contienda de diputado local por el cuarto distrito, con cabecera en Tula de Allende. En el tema referente a la toma de protesta los nombrados como coordinadores fueron; Mauricio Hernández, Francisco Javier Martínez, Daniel Cortez, Arturo Serrano, Luis Larrieta, Sergio López, Cesáreo González, Mariel Ríos, Aurelia Acosta, Alin Muñoz, Eduardo Castillo, Celedonio Fernández, Carlos Chacón, Ricardo Morales, Valente Cortez, Blanca Tolentino, Adrian Olguín e Irais Santos. Estas personas serán claves dentro de la elección a realizarse en el próximo siete de julio, pues se encargarán de la logística del proceso electoral. "Los coordinadores electorales tiene una importancia fundamental. Son los responsables de la celebración optima de las elecciones; Estas personas notificarán al 15 por ciento de ciudadanos que van ser votados coadyuvando con la estructura del Instituto. Además habrán de estar al pendiente de su capacitación en los aspectos relativo; a la evaluación. La logística de la jornada será su responsabilidad con la finalidad de tener los resultados a tiempo a través de programa de resultados preliminares". Afirmó el Licenciado Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del IEE. **(Gisselle Acevedo, página 11)**

Uno más uno-Aprueba IEEH plataformas de siete partidos políticos: Durante la primera sesión ordinaria del mes de febrero, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó las plataformas de los siete partidos políticos y fueron nombrados los 18 Coordinadores Distritales Electorales que participarán en las elecciones del 7 de julio. Además se llevó a cabo el proceso de insaculación correspondiente. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente de este organismo autónomo, explicó que todos los institutos políticos cumplieron en tiempo y forma con el registro de sus plataformas electorales, es decir, dentro de los 15 días posteriores a la instalación del Consejo General. Se conoció que los 18 coordinadores serán: Mauricio Hernández Mercado, Francisco Javier Martínez Monroy, Daniel Cortés Tarango, Arturo Serrano Ramírez, Luis Larrieta Hernández, Sergio Román López Ávila, Cesáreo González Zamora, Maribel Ríos Padilla, Aurelia Acosta Gutiérrez y Admin Muñoz Sosa. Así como Eduardo Castillo Flores, Celedonio Fernández Fernández, Carlos Chargoy Gayosso, Ricardo Guillermo Baños Zarco, Valente Cortés González, Blanca Estela Tolentino Soto, Adrian Fabián Olguín Ángeles e Irais Baños Ángeles. De igual forma, fueron aprobados por unanimidad dos dictámenes más, el primero relativo a las solicitudes de registro de 23 Observadores Electorales, y el segundo sobre la solicitud de registro de plataforma electoral, presentada por los ciudadanos Benjamín León Cruz y Miguel Ángel Fonseca Ponce. Finalmente, se llevó a cabo el proceso de insaculación que consiste en seleccionar de la lista nominal de electores a las y los ciudadanos que posiblemente participarán como funcionarios de casilla en la jornada electoral para renovar el Congreso local. De este proceso, 289 mil 226 ciudadanos resultaron insaculados, quienes nacieron en el mes de septiembre y representan el 15 por ciento de los ciudadanos en lista nominal. **(redacción, página 04)**

El Independiente- Pendiente por resolución de magistrados sobre candidaturas ciudadanas: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) estará atento a la decisión de los magistrados sobre el juicio para la protección de derechos políticos interpuesto por mujeres a quienes les fue negado el registro de plataforma, debido a que en la entidad aún no existen candidaturas ciudadanas. Tras señalar que no puede adelantar opinión, Mario Pfeiffer Islas, presidente del organismo, consideró que existe la posibilidad que dicha controversia sea ventilada en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Será una decisión importante la que tomen los tribunales, tanto local o federal en caso que llegue a esa instancia." En anterior sesión, el instituto negó a la organización Candidatos Ciudadanos participar en el proceso para renovar el Congreso local y por tanto no admitió su plataforma por el distrito Pachuca. Los siete consejeros señalaron que las candidaturas ciudadanas no están contempladas en la Ley Electoral del estado, por lo que partidos políticos son los únicos con posibilidad de participar en comicios. Por tanto, Candidatos Ciudadanos se inconformó ante el Tribunal Electoral de Hidalgo, donde actualmente está la controversia. En la sesión de ayer, el organismo de nueva cuenta negó registro de plataforma a la organización Candidatos Ciudadanos ya que ni siquiera presentó dicho documento al instituto. Además, los consejeros aprobaron solicitud de 23 ciudadanos para ser observadores electorales, tras abrir convocatoria el anterior 14 de enero y que culminará en mayo, informó Pfeiffer Islas. **(Víctor Valera, página 06)**

El Independiente- Iniciaré IEE notificación de ciudadanos insaculados en Marzo: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) iniciará en marzo notificación de cada uno de los 289 mil 226 ciudadanos insaculados para invitarlos a ser funcionarios de casilla en la elección de diputados locales. Del total, alrededor de 28 mil personas serán empleadas por el organismo, al tener en cuenta que el LEE instalará cerca de 3 mil 500 casillas electorales y en cada una de ellas serán necesarios cuatro propietarios e igual número de suplentes. "Nuestra meta será capacitar el mayor número de ciudadanos notificados", apuntó el secretario general del instituto Francisco Ortega Sánchez, al finalizar el ejercicio en que el Instituto Federal Electoral (IFE) de-terminó el número de insaculados. A partir del 5 de marzo, auxiliares electorales iniciarán trabajo de campo para localizar a los 289 mil ciudadanos y entregarles notificación e invitarlos a curso. La carta-notificación, recordó el secretario general, contempla cláusula donde advierten al ciudadano que no puede ser funcionario de casilla en caso de ser empleado de gobierno, delegado de comunidad o integrante de partidos políticos. En caso que firme a sabiendas de esto, podrán fincarse responsabilidades penales con la finalidad de evitar escenarios como el de Huasca, don-de la elección de alcalde fue revertida a consecuencia de un empleado de gobierno como funcionario de casilla. El centro nacional de impresión del registro federal de electores imprimirá cartas notificación, personificadas con datos del ciudadano insaculado, como domicilio y localidad. Tras recibir tales cartas durante este mes, el IEE las enviará a consejos distritales entre el 15 y 20 de febrero, donde será incluido el lugar y fechas de capacitación. Fueron insaculados en Pachuca poniente 22 mil 328; Pachuca oriente 26 mil 873; Tulancingo 27 mil 301; Tula 19 mil 344; Tepeji 20 mil 227; Huichapan 11 mil 485; Zimapán 9 mil 454. En el distrito Zacualtipán fueron insaculados 5 mil 885; San Agustín Metzquititlán 5 mil 927; Tenango de Doria 12 mil 463; Apan 14 mil 655; Tizayuca 18 mil 266; Huejutla 25 mil 695; Actopan 24 mil 384; Molango 11 mil 410; Ixmiquilpan 16 mil 486; Jacala 7 mil 86 y Atotonilco el Grande con 9 mil 957. **(Víctor Valera, página 06)**

El Reloj- Rinden protesta los coordinadores distritales: En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (CGIEE), el consejero Presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, tomó la protesta de ley correspondiente a 18 coordinadores distritales de los cuales, 4 son mujeres y el resto hombres. Al respecto, el presidente del IEE destacó que los 18 nombramientos fueron emanados del Servicio Profesional Electoral (SPE), además de tener una participación activa en anteriores jornadas, lo que da garantía de su actuar durante el proceso electoral. El consejero electoral explicó que un coordinador distrital "es una figura que surge como enlace entre el Consejo General y los propios consejos distritales, en este sentido, es que la junta estatal ejecutiva fue quien hizo un análisis de los respectivos currículums de los aspirantes, a fin de verificar que todos son miembros del SPE", lo que sirve de estímulo para las que están dentro. Los coordinadores electorales un los responsables en sus áreas geográficas en su distrito electoral son los encargados de notificar a los ciudadanos que van a ser insaculados, estarán al pendiente de la capacitación de los funcionarios, tendrán que ver los aspectos relativos a la evaluación que se realice de los ciudadanos, y desde luego la parte logística, la instalación oportuna de las casillas, el traslado de la paquetería electoral, con la finalidad de tener los resultados a tiempo el día de las votaciones, lo que indica que son una figura fundamental para el desarrollo y organización del proceso electoral. En otro punto del orden del día, consejeros electorales aprobaron 23 solicitudes del mismo número de personas para fungir como observadores electorales en la elección de diputados locales a celebrarse el próximo 7 de julio. **(Verónica Ángeles Cilia, página 03)**

El Reloj- Candidatos independientes impugnan rechazo del IEE: Magistrados del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) discuten la forma en cómo han de resolver el asunto de impugnación interpuesto por las ciudadanas Guillermina Arias León y Ana Cecilia Trejo Álvarez, el cual fue reencauzado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ambas ciudadanas solicitaron la inscripción de su plataforma electoral para contender en la elección de diputados del distrito II de Pachuca, sin embargo, el Instituto Estatal Electoral desechó la solicitud al no estar adecuada la legislación del estado con la re-forma constitucional federal que sí las contempla y que se debe acatar, como fecha límite, el próximo 9 de agosto. Al respecto, Alejandro Habib Nicolás, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), explicó el asunto quedó en manos del magistrado Ricardo César González Barrios; a lo que agregó que de manera colegiada analizaban la forma en que lo iban a resolver: si como un recurso de apelación o como un juicio para la protección de los derechos políticos electorales (JDC). Detalló que podría ser un recurso de apelación porque todos los acuerdos del LEE son apelables, pero igual cabría en un JDC, toda vez que se estaría negando la posibilidad de votar y ser votado. No obstante, adelantó que el asunto será resuelto el próximo martes a las 13:00 horas de la tarde. **(Verónica Ángeles Cilia, página 04)**

Síntesis- Designa IEE a coordinadores de 18 distritos: El Consejo del Instituto Estatal Electoral nombró a los integrantes de los 18 distritos y rechazó la solicitud de registro de la plataforma electoral de dos aspirantes ciudadanos, por el distrito de Tula. El titular del organismo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, manifestó que los coordinadores distritales tendrán un papel vital en las siguientes fases del proceso, en todas las regiones en que está dividido el estado. "La actividad de los coordinadores electorales es fundamental en los comicios, ya que serán los responsables en sus respectivas áreas geográficas, o sea sus distritos electorales, donde se encargarán de notificar a los ciudadanos insaculados, de la capacitación de funcionarios y de la logística del proceso electoral que tenemos en curso", dijo el funcionario. Además, informó que los partidos políticos cumplieron en tiempo y forma con el requisito de registro de sus plataformas. Por otra parte, durante los trabajos en el Instituto Estatal Electoral, se dio a conocer que a la fecha se han presentado ante el organismo un total de 23 solicitudes de observadores electorales, de las cuales se dio su aprobación. Respecto a la negativa de registro de las plataformas políticas de Benjamín León Cruz y Miguel Ángel Fonseca Ponce, el presidente Consejero del IEE, aclaró que lo anterior se dio con base a la ley, además de manifestar que aún falta analizar varias peticiones más de los aspirantes ciudadanos, como es el caso de los registros, porque se desconoce lo que sucederá con los partidos, en cuanto a sus alianzas. "El artículo 105 de la Constitución prohíbe las reformas sustanciales a la legislación electoral, lo que significa por decirlo así, que no puede haber un cambio de juego una vez iniciado el proceso, porque son dos disposiciones constitucionales que se empatan en un mismo sentido; por eso la resolución de negar una vez más el registro de plataformas de estos ciudadanos". Además, manifestó que los ciudadanos no presentaron plataforma, solamente la solicitud. **(Jaime Arenalde, página 0)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Anticipa Morena acciones en contra: Anunció el Comité Estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) el plan de acción que efectuará por la defensa del petróleo, mediante asambleas informativas y marchas pacíficas. Durante su Consejo Nacional extraordinario, el presidente del organismo, Martí Batres, expuso el programa en defensa de Petróleos Mexicanos (Pemex), cuyo objetivo es "detener la propuesta privatizadora del gobierno de Enrique Peña Nieto". En el caso de Hidalgo, el próximo 10 de febrero iniciará una campaña de difusión masiva, además el 22 del

mismo mes realizará la conmemoración de los 100 años del asesinato de Francisco I. Madero, primer presidente que aplicó un impuesto especial a empresas petroleras. También incluirá actividades para el 8 de marzo, donde marcharán mujeres contra el IVA en alimentos, libros, educación y transporte público, además de incrementos al gas. De igual forma, Morena considera actividades los días 18 de marzo, 10 y 23 de abril, así como asambleas informativas en plazas públicas. **(Gabriela Porter, página 04)**

Sol de Hidalgo-Probable, una coalición electoral: Arturo Sánchez: El dirigente estatal del PRD en Hidalgo, Arturo Sánchez Jiménez, señaló que existe la posibilidad de que el Partido del Sol Azteca pueda ir en coalición en el proceso electoral para renovar el Congreso del Estado, pero dejó claro que, hasta el momento, no hay compromisos. "No ha habido diálogo con ninguna representación de partidos", indicó. En su calidad de presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrático, Sánchez mencionó que el único compromiso que tienen, es con la sociedad. Buscamos, argumentó, disminuir el abstencionismo y que la militancia no deje de participar en las elecciones. "Es una tarea permanente que tenemos, y que buscamos cumplir", indicó. Recordó que la democracia la define precisamente la sociedad, con su voto en las urnas. Afirmó que debe ser un trabajo no sólo del PRD, sino de todos los partidos políticos, en un compromiso claro con la sociedad. Por otra parte, el secretario general del instituto político, Marco Antonio Rico, se manifestó en desacuerdo con el dictamen que emitirá el IFE sobre el rebase de topes de campaña. "Es un absurdo el que se nos dictamine de esa forma, entiendo la capacidad de recursos que puede generar el PRD", expresó. Desde su punto de vista personal, el Instituto Federal Electoral está actuando por consigna. Manifestó el perredista que las cuentas del Partido están abiertas, incluso las de la dirección estatal. "No hemos recibido ninguna visita ni fiscalización de recursos aplicados en el proceso electoral anterior, por lo tanto, quisiéramos saber cuáles son los antecedentes que dan origen a ese dictamen que va a emitir el IFE", concluyó. **(redacción, Ojo Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Lista insaculación en el RFE para las elecciones: Insaculó el Registro Federal de Electores (RFE) al 15 por ciento de ciudadanos que conformarán las mesas directivas el próximo 7 de julio; 289 mil 226 hidalguenses que nacieron entre los meses de septiembre, octubre y noviembre, fueron seleccionados como eventuales funcionarios de casillas. La vocal del RFE, Ana Alicia Hoyo Chalit, explicó que para cada sección electoral eligieron como mínimo 50 ciudadanos, a fin de que todas las casillas cuenten con un presidente, secretario y respectivos escrutadores. El listado nominal, con corte al 15 de enero del 2013, que consideró el órgano electoral para esta insaculación asciende a 1 millón 891 mil 341 ciudadanos. Para el Distrito I notificarán a 22 mil 328 hidalguenses; en Pachuca Oriente un total de 26 mil 873; respecto a Tulancingo, 27 mil 301 ciudadanos; en Tula de Allende, 19 mil 344; para la región de Tepeji del Río, 20 mil 227. En la jurisdicción de Huichapan un total de 11 mil 485 personas; en Zimapán, 11 mil 485; referente al distrito de Zacualtipán, 5 mil 885; para San Agustín Metzquititlán, 5 mil 927; en Tenango de Doria, 12 mil 463 hidalguenses; por Apan sortearon a 14 mil 655 ciudadanos; en cuanto a Tizayuca, 18 mil 266. Insacularon para el distrito de Huejutla, 24 mil 384; en Actopan, 11 mil 410 personas; para la región de Molango, 11 mil 410; respecto a Ixmiquilpan, 16 mil 486; en Jacala un total de 7 mil 86 y finalmente en Atotonilco el Grande, 9 mil 957. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-Insacula IFE funcionarios de casilla: El Instituto Federal Electoral (IFE) insaculó a 289 mil 226 ciudadanos para ser funcionarios de casilla en las elecciones del próximo 7 de julio en la entidad, donde se renovará el Congreso local. En presencia de los representantes de los siete partidos políticos con registro en el estado, el procedimiento se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de (IEE). De acuerdo con el IFE, se insacularon los ciudadanos nacidos en septiembre y, en los casos necesarios, en los meses consecutivos. Para el Distrito Pachuca Poniente, las autoridades electorales eligieron a 22 mil 328 ciudadanos; Pachuca Oriente, 26 mil 873; Tulancingo de Bravo, 27 mil 301; Tula de Allende, 19 mil 344; Tepeji del Río, 20 mil 227; Huichapan, 11 mil 485, Zimapán 11 mil 485, entre otros. Posteriormente, el instituto federal imprimó los datos y generó un respaldo en disco compacto que fue entregado al IEE. Hasta el 15 de enero pasado, el padrón electoral en la entidad registraba un millón 891 mil 341 ciudadanos. **(Ommar Ayala, página 09)**

Plaza Juárez-Concluye proceso de insaculación para elegir funcionarios de casillas-Natalia López, página 05)

Síntesis- Participarán en elecciones los nacidos en septiembre: (Jaime Arenalde, página 04)

El Independiente- Insacula IFE 289 mil ciudadanos; podrán ser funcionarios de casillas-(Redacción, Internet)

PLANO ESTATAL

Crónica-Reestructura Olvera deudas de alcaldías con CFE, indica: Habrá una renegociación de adeudos entre ayuntamientos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), informó el gobernador Francisco Olvera Ruiz, luego de inaugurar la Casa del Pediatra. Recordó que desde hace dos años se estableció un convenio con la paraestatal, pero no fue suficiente, ya que variaron las tarifas del servicio eléctrico y los cobros salieron del presupuesto de las alcaldías. Por lo cual existe una mesa de diálogo, que busca alternativas, el problema con la CFE es que no hay certeza de cuánto se pagará cada mes, ya que las tarifas son aplicadas de forma indiscriminada. Puntualizó que en esta situación permanecen más de 30 ayuntamientos que registran adeudos por este concepto, pero no puede llegarse al extremo. Además confirmó el mandatario el relevo en la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), al tomar posesión del cargo Alfredo Ahedo Mayorga, capitán retirado del Ejército Mexicano, en sustitución de Damián Canales. Explicó que dicha sustitución atiende a que Canales Mena fue llamado a colaborar con la Policía Federal. Olvera Ruiz expresó respecto al asunto de Tula, que su gobierno no baja los brazos y con las investigaciones realizadas por la policía estatal y el apoyo de las fuerzas federales, se logró detener a dos homicidas. La recomendación al Ministerio Público es aplicar la pena máxima, la averiguación está en sus manos para abundar en pruebas, y garantizar un juicio conforme a la ley. "En Hidalgo se cuidará que el proceso judicial se aplique conforme al estado de derecho, ya que no se ha tenido que recurrir a ningún montaje para implementar el principio de justicia". Tanto las demandas de víctimas como el proceso de los delincuentes, deben tener cuidado de no violentar garantías individuales a las que tienen derecho. Consideró que es necesario mantener a las fuerzas federales en la región, tanto para tranquilidad de la población, y desde luego para el apoyo de otras investigaciones como el tema del narcomenudeo. Por tanto con los operativos que se implementan por parte de los elementos de la SSPH, se prevé detener a otro tipo de delincuentes que operan en esta región. **(Alberto Quintana, página 03)**

Milenio-El Tuzobús recorrerá 16.5 km y tendrá 30 estaciones: El proyecto del Tuzobús como sistema de transporte alternativo para Pachuca fue presentado ayer a concesionarios y prestadores del servicio en la capital hidalguense por parte del Instituto Estatal del Transporte (IET). De acuerdo con la exposición de Roberto Terán Contreras, titular de la oficina encargada, el sistema estará regulado por un organismo de nombre Sitma, asociación pública descentralizada que tendrá la función de garantizar la rectoría del estado para el sistema de transporte "tronco-alimentador" –como le denominaron- y será el responsable de instrumentar las normas de calidad para el servicio de transporte masivo. Según información obtenida por MILENIO Hidalgo, el sistema estará compuesto por una ruta troncal de 16.5 kilómetros de longitud y servicios alimentadores; se contará con un corredor central, salvo en el tramo norte (zona céntrica se tendrá un par vial), se ubicarán 30 estaciones; además de dos estaciones de transferencia, dos patios de guardados y una terminal en el sur con toda la infraestructura requerida. Conforme a lo que pudieron conocer los concesionarios del transporte hidalguense en Pachuca, las estaciones serán cerradas con puertas automáticas, que sólo se abrirán ante la presencia del camión en cada estación y se contará con un carril de rebase en 26 de las 30 estaciones. Además habrá al final de cada corredor retornos, en la zona norte sur a la altura de Plaza Juárez, en la zona sur norte en Sector Primario y en la zona sur norte al final Matilde. El patio terminal se ubicará en la base de Téllez, entre Pachuca y Zempoala. Habrá dos tipos de ruta: la ruta expresa atenderá 10 estaciones que serán utilizadas por el 50 por ciento de los usuarios, va pasar por Matilde, Central Camionera y la segunda ruta irá de Matilde a Plaza Juárez. Adicionalmente habrá una ruta expresa P04 en la totalidad del corredor de Téllez hasta Plaza Juárez. Se tendrán 19 rutas alimentadoras que operarán en 5 cuencas de alimentación: Matilde-Paseo de los Olivos, Villas de Pachuca-San Antonio, Plaza de Toros, Arboledas-San Cayetano, Santa Julia, Parque de Poblamiento y Real del Valle. Los autobuses para el sistema alternativo de transporte serán de los modelos Euro V de 12 metros de entrada baja con dos puertas de lado izquierdo para la troncal, así como buses Euro IV de 8 metros y Van de 15 pasajeros para las rutas alimentadoras. Cada uno de las unidades contará con cámaras de seguridad, así como el control central de lo que está ocurriendo en tiempo real. "En un principio participan 11 empresarios y líderes de rutas que conforman un universo de 396 concesionarios. No quiere decir que esos sean los que en realidad van a operar todo el sistema porque en el corredor Téllez-Mercado Hidalgo inciden mil 9 unidades, de las cuales, sólo van a participar 396". **Rumbo a la formalidad** De acuerdo con el gobernador Francisco Olvera Ruiz, se debe de regular el actual sistema de transporte desde los permisionarios hasta los conductores para lograr un mejor sistema de servicio para la población. "El tema de transporte en el país es muy complejo, ha caído en un esquema informal, los dueños de las concesiones no pagan impuestos, los empleados no están sujetos a ninguna prestación, por lo tanto no hay ninguna formalidad en el esquema por eso la necesidad de una nueva ley y por ello la modalidad del transporte que vamos a implementar en Pachuca porque vamos a pasar de empresas informales, poco a poco, a un esquema de formalidad y con eso asegurar que la contratación de los transportistas sea la adecuada", enfatizó el mandatario hidalguense. Según el proyecto presentado por el IET, en el corredor principal se pretende que

sean más de 40 unidades las que operen, pero habrá también unidades alimentadoras, por lo que en total serán un promedio de 100, según Roberto Terán Contreras. **(Axel Chávez, página 08)**

Criterio-Deja Canales Mena SSPH; arriba Ahedo: Fernando Moctezuma Pe reda, secretario de gobierno de Hidalgo, confirmó el relevo del secretario de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Damián Canales Mena, pues asumirá una nueva responsabilidad en el gobierno federal. Lo anterior, al dar posesión como nuevo titular de la SSPH a Alfredo Ahedo Mayorga, en sustitución de Canales Mena, de quién ya se había especulado su salida desde el 25 de enero. En su mensaje, el encargado de la política interna del estado destacó la trayectoria de Alfredo Ahedo en cada uno de los encargos que ha desempeñado con anterioridad, tanto en el gobierno federal como en el estatal, tras lo cual exhortó al funcionario a redoblar esfuerzos para continuar con la entrega de resultados. Durante el acto, Moctezuma Pereda reconoció la labor del ahora extitular de SP estatal, de quien confió que por su trayectoria y resultados entregara buenas cuentas a los mexicanos en la nueva responsabilidad que asumirá en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Sobre la trayectoria del nuevo secretario de Seguridad, se informó que es licenciado en Derecho y capitán retirado del Ejército Mexicano. Alfredo Ahedo fue Integrante del cuerpo de guardias presidenciales de los entonces expresidentes Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari, en el periodo 1984-1987 y 1988-1994. En la entidad fungió como director general del Aeropuerto Juan Guillermo Villasana, en el ciclo 2007-2010. Posteriormente fungió como el encargado de la seguridad del candidato y hoy gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, con quien se desempeñó hasta el día de hoy como coordinador general de Ayudantía. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Criterio-Releva Jorge Islas a Appendini en el ISSSTE: Jorge Islas Fuentes tomó posesión como nuevo delegado del ISSSTE estatal, en sustitución de Alfredo Ortega Appendini. En el salón de conferencias de la institución, al sur de la capital hidalguense, se llevó a cabo el relevo con la presencia de directivos y funcionarios. "Los que me conocen saben que soy hombre de trabajo, en mi periodo solamente pedí una sola renuncia, llegaba antes que todos, en términos coloquiales hubo mucha gente que se rompió la madre por el instituto", apuntó Alfredo Ortega. Y agregó: "Voy a mi trinchera original la medicina, sigo con el mismo equipo de futbol y el mismo partido político, me voy contento con eso y con la frente en alto". El exdelegado del ISSSTE, con voz entrecortada en algunos momentos, comentó a su sucesor que en la delegación, que tuvo a su cargo, hay gente honrada y trabajadora. Jorge Islas admitió que se tienen varios aspectos que atender en la dependencia de salud, donde se tiene un registro de más de 2 mil 500 derechohabiente. "Tenemos deficiencia en la infraestructura y en los últimos años no se ha construido un hospital, tengo toda la experiencia para hacerlo bien y a la primera", aseguró el nuevo directivo. Hasta hace unos días, Islas Fuentes fungió como subsecretario de administración en la Secretaría de Finanzas del estado y desde el 1 de febrero ya había sido nombrado para ocupar el puesto. En la ceremonia se mencionó que el ISSSTE estatal no cuenta, actualmente, con observaciones por ningún órgano fiscalizador. **(Ommar Ayala, página 05)**

Criterio-Establecen mesa por feminicidios: Será hasta el próximo martes 12 de febrero cuando diputados locales convoquen a la mesa especializada con integrantes del Poder Judicial, Procuraduría, Seguridad Pública, Comisión de Derechos Humanos y del Instituto Hidalguense de la Mujer. Lo anterior, para que se aporten informes sobre agresiones, muertes y abusos contra mujeres en Hidalgo, además de que brinden propuestas para fortalecer la iniciativa de ley para reformar el código penal que pretende prevenir, castigar y erradicar homicidios contra mujeres. Con la presencia de cinco de siete diputados integrantes de esta comisión, ayer fijó el calendario de trabajo que seguirán en las próximas semanas para integrar la información que permita atender este problema. Al término de la reunión, el presidente de esta comisión, Onésimo Serrano González, explicó que también se contempla una reunión con instituciones, Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y barras de abogados para escuchar su opinión entorno a la violencia de género, la cual es un detonante de los homicidios dolosos de mujeres. Asimismo, se reunirán con los regidores y con el Consejo Consultivo Ciudadano (CCC) de Tula de Allende para posteriormente convocar a los familiares de las siete mujeres asesinadas en esa región del estado. Como dato, esperan tener la iniciativa antes que termine abril de 2013. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Piden pena máxima para feminicidas: José Francisco Olvera Ruiz, gobernador de la entidad, declaró que ha solicitado al Ministerio Público la pena máxima para los presuntos responsables de los siete feminicidios ocurridos en Tula de Allende y que el pasado viernes fueron capturados. El mandatario señaló que personal de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), en coordinación con autoridades federales, dieron con los responsables de estos asesinatos, además de que se detectaron casos de narcomenudeo en la región. "Aquí no hemos tenido la necesidad de recurrir a ningún montaje para poder aplicar el principio de justicia, pues se han respetado los derechos de las víctimas como de los procesados y estamos actuando con cuidado para no violentarlos", dijo Olvera Ruiz. El gobernador indicó que la Policía Federal seguirá patrullando las calles hasta que la ciudadanía regrese por completo a la normalidad, sobre todo se sienta segura en la ciudad. **(Miriam Avilés, página 05)**

Criterio-...Y la ASEH descarta problema por deuda: Rodolfo Picazo Molina, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), señaló que el organismo no ha detectado problemas financieros en Omitlán de Juárez. A menos que cuente con adeudos por pasivos; es decir, deudas históricas con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y Federal de Electricidad (CFE), el auditor descartó que el municipio tenga problemas financieros, con lo que refrendó la versión del alcalde de esta demarcación, quien aseguró que su ayuntamiento no firmó un acuerdo para solicitar al Congreso de la Unión un rescate estilo Fobaproa. Sin esconder las deudas de los ayuntamientos, Picazo dijo que en Hidalgo no hay alarma de deuda, como en otras entidades. Sin embargo, calificó como una irresponsabilidad que administraciones municipales con deudas soliciten un rescate financiero, ya que es inequitativo y se premiaría la ineficiencia de sus administraciones. Esto, luego de que 286 municipios de todo el país, (entre ellos supuestamente Omitlán) solicitaran al Congreso de la Unión su intervención para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los rescate financieramente. "Como lo plantean los municipios es inequitativo. Por ejemplo, el estado tiene una deuda de 4 mil millones de pesos, mientras la deuda de Coahuila asciende a 30 mil millones", dijo. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Impide alza pago a CFE: Olvera Ruiz: La deuda que mantienen cerca de 30 municipios hidalguenses con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no ha sido solventada porque las tarifas no son claras y mes con mes se incrementan, aseguró José Francisco Olvera Ruiz, gobernador de la entidad. Luego de reconocer que por lo menos una tercera parte de los ayuntamientos se encuentra endeudados con la paraestatal, el mandatario dijo que mantienen mesas de negociación, pero los tarifarios van a la alza y siguen sin acuerdos. "Ya hicimos un convenio con ellos (CFE) desde dos años atrás, pero no es suficiente porque si bien ya habíamos emparejado el tema, la variación de los precios ha generado que los cobros se incrementaran para los municipios", destacó Olvera Ruiz. El mandatario insistió en que el gobierno "no se ha levantado de las mesas de negociación", pues se buscan alternativas para saldar las cuentas con la paraestatal. Sin embargo, dijo desconocer la cifra que se debe. "Estamos sentados en la mesa porque no nos pueden llevar al extremo", replicó el mandatario al describir que el gobierno de la entidad tienen conocimiento de que por lo menos 30 ediles arrastran deudas por el servicio de energía, por lo que pidió a la CFE ser considerada con los cobros. **(Miriam Avilés, página 06)**

Criterio-Prueba Serrano IVA en alimentos: El consejero político nacional del PRI en Hidalgo, Onésimo Serrano González, dijo no estar contra las modificaciones a los estatutos de su partido, que permitirían abordar el tema del IVA en alimentos y medicinas. Sin embargo, antes de cualquier modificación "se tiene que analizar, estudiar y comparar experiencias exitosas", señaló. El legislador agregó que estará a favor de aquellos cambios que permitan favorecer "los cambios razonados" en el país, para acompañar las políticas públicas del gobierno de Enrique Peña Nieto. "Hay voces de dogmáticos que dicen que si se modifican los estatutos es para vender Pemex o que el PRI está abandonando su ideología. El partido sabrá hacer lo que más le convenga a México y si hay la necesidad de modificarlos, así será", expresó. Antes del 3 de marzo, día en que se realizará la asamblea nacional del PRI, Serrano informó que estudiará más los temas de la reforma a los estatutos, escuchando los puntos de vista de la militancia. "La ideología de un partido tiene que irse adaptando a las necesidades que la sociedad vaya requiriendo, no es un mito religioso. El PRI tiene una cualidad: saben adaptarse a los tiempos", presumió. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Plaza Juárez-Tula seguirá resguardado por fuerzas federales: FOR: Las fuerzas federales se mantendrán en la región de Tula, informó el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz. Esta decisión obedece a que se busca dar tranquilidad a esa región, "tranquilidad a la población, y porque al momento que se investiga un tema, salen otros; tenemos noticias de narcomenudeo que salieron en esta investigación, es necesario que se mantenga la presencia de las fuerzas del orden un tiempo, mientras investigamos y encontramos a los responsables de otros delitos. Señaló que las investigaciones que realizó la Policía Estatal permitió dar con los responsables, para con ello regresar la calma y tranquilidad en Tula. Dijo que ahora el asunto ya está en manos del Ministerio Público, en garantizar que sean juzgados conforme a la ley, "y por supuesto que habremos de pedir la pena máxima". Respecto al cambio en la Secretaría de Seguridad Pública, señaló que Damián Canales, secretario saliente, fue llamado a colaborar con la Policía Federal en el Centro del país; reiteró que la instrucción es trabajar para que Hidalgo sea de las entidades con índices de inseguridad más bajos del país. Lo anterior lo comentó, luego de inaugurar la Casa del Pediatra, donde dijo que los menores están en buenas manos, "porque emprendemos lo necesario para que sea mejor atendida". Destacó que la "Casa del Pediatra", es un referente nacional, ya que convierte a este Colegio de profesionistas en el primero del país en contar con instalaciones propias, gracias a la coordinación entre el sector público y la sociedad civil organizada, lo que permite, dijo, que se consoliden grandes realidades para el estado y sus habitantes Acompañado por su esposa, Guadalupe Romero de Olvera, el mandatario estatal exhortó al Colegio de Pediatras, a establecer un programa de certificación para sus agremiados, con el objetivo de fortalecer y dar presencia a los profesionistas hidalguenses en la entidad y a nivel nacional. **(Nadia**

Mejía, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Inaugura el mandatario: En gira de trabajo por Pachuca el gobernador Francisco Olvera Ruiz inauguró instalaciones de la Casa del Pediatra, donde destacó que al representar el sector infantil una prioridad en la entidad es obligación contar con especialistas preparados y actualizados ante las exigencias del esquema de salud pública. Acompañado por la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo (DIFH), Lupita Romero, y del alcalde Eleazar García Sánchez, el mandatario explicó que este espacio es de los mejores en el país y único en su género. Lo anterior al referir que no depende del Sector Salud y, por el contrario, se sostendrá con recursos emanados del DIFH, de aportaciones del gobierno y mínimas cuotas de usuarios. Al dirigirse a los médicos que prestarán servicio y recibirán capacitación en esta casa, así como a la directiva del Hospital del Niño, encabezada por Marco Antonio Escamilla, convocó a no tener miedo de enfrentar el reto de la preparación mediante la obtención de una certificación en diferentes grados. Más tarde, al inaugurar junto con García Sánchez una obra de repavimentación en la avenida 16 del Parque Recreativo Plutarco Elías Calles, Olvera Ruiz destacó la labor realizada en materia de obra pública, donde se invirtieron 2 millones 295 mil 721 pesos para cubrir un total de 8 mil 196 metros cuadrados de carpeta asfáltica. En su último evento, el jefe del Ejecutivo estatal tomó protesta a directivas de Consejos Ciudadanos de Colaboración Municipal (CCCM), a quienes llamó a trabajar con transparencia. **(Milton Cortés, página 03)**

Criterio-Podrán en marcha Escuela Ciudadana: El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, anticipó la puesta en marcha de una Escuela Ciudadana, donde se faciliten herramientas a los Consejos Ciudadanos de Colaboración. El presidente municipal apuntó que en los planteles se pretenden impartir cursos de diferentes especialidades, como obra pública, salud y educación. García consideró que los consejos son un gabinete pequeño de diferentes ramos "y deben tomar las mejores decisiones". El alcalde también se refirió a las solicitudes de 11 colonias que han externado su inquietud por conformar nuevos Consejos de Colaboración Ciudadana. Sugirió a la comisión de Cabildo realizar dichos procesos luego de las elecciones de diputados locales, "pero eso lo decidirá la comisión". Cuestionado si por el proceso electoral de este año los trabajos de los consejos ciudadanos se verán suspendidos, el presidente municipal de Pachuca precisó que los representantes vecinales deberán continuar sus labores cotidianas, dado que "es un trabajo permanente". **(Emmanuel Rincón, página 08)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Plaza Juárez-Alfil negro...

MAÑANA PLAZA JUÁREZ CELEBRA SU OCTAVO ANIVERSARIO

El día de mañana 8 de febrero, este diario, PLAZA JUÁREZ la historia de cada día, celebra su octavo aniversario. Cumple ocho años de salir todos los días de manera ininterrumpida, lo que nos motiva a hacer un recuento de este tiempo en que hemos sido testigos del camino de nuestro estado por nuestro quehacer de periodistas, atentos a los hechos que van moviendo la gran maquinaria de nuestra tierra. Han sido ocho años en que nos hemos esforzado por cumplir lo que prometimos en la primera edición del martes ocho de febrero del 2005, cuando escribimos en la portada en nuestro ¡BUENOS DÍAS! ... Apostamos por una sociedad informada, porque sabemos que es el mejor camino para alcanzar la libertad, "buscaremos a toda costa que la información publicada en Plaza Juárez esté plenamente constatada porque queremos ganarnos tu confianza; preferimos dejar de lado la espectacularidad efímera y ganar en credibilidad. Apostamos por la democracia y por el respeto al ser humano". A ocho años de distancia sentimos que estamos en el camino trazado. Nuestro primer Director y Fundador fue JAVIER PERALTA, quien terminó su periodo el año de 1999, año en el que se me encargó la Dirección General del diario, responsabilidad que termina este ocho de febrero, día en que toma la Dirección MARTÍN PERALTA. Somos tres hermanos, los tres periodistas de profesión, con una larga trayectoria en los medios, pero sobre todo con un profundo respeto por este trabajo y un gran cariño por nuestro diario. Más de una persona nos ha dicho que los negocios entre familiares no funcionan y que lo nuestro, se referían al periódico, era una apuesta mala. Yo creo que no, en ocho años pudimos tener diferencias, porque podemos y seguramente vemos el mundo de manera diferente, pero al final terminamos viendo todo con los ojos cariñosos que nos dieron como herencia mamá y papá, con ojos buenos, sin maldad y sin ventaja, y a lo mejor eso ha permitido que cumplamos ocho años, más que como socios, como hermanos. Por todo ello, muchas gracias a quienes confían en nosotros y nos apoyan y nos ayudan. No es una mala apuesta. Porque como periodistas no pretendemos nunca hacer daño ni hacer de nuestras páginas armas para lastimar. Defendemos lo que sentimos que es justo, y damos nuestras razones. Nunca se le ha

pedido a ningún reportero que direcciona información para atacar a determinado personaje, no se manipula la información. Y de eso pueden hablar los periodistas que trabajan o que han trabajado en este diario. Por cierto, desde aquí un abrazo cariñoso a todos los profesionales que han laborado en la redacción de Plaza Juárez y que han sido muchos. Lo mismo en el diario escrito, que en Radio Plaza Juárez. A todos muchas gracias. A nuestros articulistas, un saludo. Al personal de administración, de diseño, de intendencia, de talleres, de distribución, auxiliares. Y desde luego a nuestros corresponsales. Hemos visto crecer a muchos y la verdad nos da gusto, porque este diario ha sido la base desde donde se han proyectado. Siempre será su casa. Es un diario de Hidalgo, nacido en este estado y hecho por hidalguenses. Mañana cumplimos ocho años... y vamos por más. A quienes se alegren con nosotros, muchas gracias. *EL PRIMER TIC TAC En nuestro primer número publicamos nuestro primer TIC TAC que vale la pena reproducir...fue el siguiente: LEVEMOS ANCLAS, LA AVENTURA COMIENZA Y ES, DIRÍA ESPRONCEDA, MI BARCO MI TESORO, Y ES MI DIOS LA LIBERTAD. LA VERDAD NOS GUIARÁ A PUERTOS SEGUROS, NUNCA EL RESENTIMIENTO NI LA VENGANZA.

(Adalberto Peralta, página 02)

Crónica-Balcón Político...

Morena contra la privatización de Pemex: El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ha trazado ya su ruta de lucha para impedir lo que, a su juicio, pretende el gobierno: privatizar el sector energético, aplicar IVA en alimentos y medicinas. El asunto será si la gente estará en sintonía y se sumará a esta cruzada que prácticamente comienza el próximo domingo, con la visita a Pachuca del presidente nacional de ese movimiento, Martí Batres Guadarrama. A escala nacional esta lucha la llevará el ex candidato presidencial del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, quien desde hace años ha tomado como bandera de lucha la defensa del petróleo y acabar con los privilegios a las grandes empresas evasoras de impuestos. Andrés Caballero Zerón, el dirigente estatal de Morena, dijo que en esta gran cruzada nacional antiprivatizadora se buscará que la gente se informe y se sume a la lucha, para lo cual se realizarán asambleas públicas y se dará información en los módulos de afiliación al movimiento, que en el 2014 conocerá si cumplió con los requisitos establecidos por el Instituto Federal Electoral (IFE), para convertirse en partido político. El 23 de febrero se conmemorará el centenario del asesinato de Francisco I. Madero, "primer presidente que aplicó un impuesto especial a las empresas petroleras en beneficio de la nación". El 18 de marzo habrá una movilización de información sobre la intención del gobierno por privatizar los energéticos. También incluyen la conmemoración, el 10 de abril, del aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, con el lema "la tierra, el suelo y el subsuelo es nuestro". Cerrarán con la celebración del Día Mundial del Libro y contra la aplicación del IVA a los libros. Habrá que ver si los partidos autodenominados de izquierda se sumarán a esta lucha o no harán ruido so pretexto de respeto al Pacto por México que, para muchos, no es otra cosa que el intercambio de privilegios a cambio de dejar al gobierno hacer lo que busca, para mostrarse ante la nación como lo que el PRI definió en su momento: "un partido joven con rostro nuevo". **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Por un mejor transporte: Parezco disco rayado, pero nada tan importante para la vida de una ciudad como un buen sistema de transporte público. Todos los días miles de personas, sin importar el tamaño de la ciudad, suben y bajan de las unidades de transporte para ir al trabajo, escuela, casa o, incluso, para ir a divertirse. Y pocas veces las autoridades se preocupan por tener un sistema colectivo eficiente. Un buen sistema, con camiones en buen estado, con choferes especializados, con rutas bien planeadas y, sobre todo, con una buena frecuencia de paso, son el mejor servicio público para los ciudadanos. Y eso, por si fuera poco, allega votos a los gobernantes; como ocurre en el Distrito Federal, donde las autoridades se preocupan por mantener y crear líneas del Metro o del Metrobús (además, por supuesto, de construir cientos de kilómetros de avenidas para los automovilistas). Ahora el gobierno de Hidalgo, que encabeza Francisco Olvera, trabaja en adecuar la ley del transporte para hacer un mejor servicio. La propuesta, de entrada, es loable. Qué bueno que el gobernador busque mejorar el servicio en Pachuca y el resto de la entidad, pero para lograrlo será necesaria no sólo la buena voluntad de las autoridades, sino que también del compromiso de los empresarios del transporte. Sin la cooperación de permissionarios y choferes, cualquier buena intención corre riesgo de no funcionar. Hidalgo está avanzando, y tener un mejor servicio de transporte público ayudará a transitar hacia mejores estadios. Ojalá que se logre. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** los **concesionarios del transporte público** en **Pachuca** conocieron ayer del **proyecto del Tuzobús**, el cual pretende modernizar la movilidad en la capital del estado. Muchos no supieron de qué se les estaba hablando pues se usaron términos técnicos y hasta desconocidos para quienes simplemente están acostumbrados a contratar a un chofer y cobrar su cuenta diaria sin darle importancia a la calidad en el servicio y seguridad de la población.

: **Que** tras la salida de **Damián Canales** de la **Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo** se supo que el nuevo cargo que ostentará está en la **División de Investigación de la Policía Federal**, un área que creó **Genaro García Luna** y en donde el ex mando hidalguense trabajará para cumplir con las expectativas que lo llevaron a tal encargo; en tanto, **Alfredo Ahedo Mayorga**, el nuevo jefe policiaco del estado, llega con ventaja de conocer la situación en la materia, esto lo puede aprovechar para darle continuidad al trabajo de garantizar la seguridad en la entidad.

: **Que** a la lista de candidatos para las diputaciones locales se sumó el nombre de la suplente del alcalde de Pachuca, **Arlene Hahua de Bejos**, quien podría representar al PRI para el distrito de la capital del estado. Dicen que la decisión de involucrarla a la lista de posibles candidatos se debe a que, **Bernardo Arista**, está más sólo que un lobo en el desierto dentro de la competencia interna en donde cada vez se perfila más y más para una candidatura.

: **Que** ayer fue la toma de protesta de la nueva estructura panista en Ixmiquilpan. Ahí, **Cesar Baños, secretario de Fortalecimiento** se encargó de dicho acto, pero sobre todo de recordarles que tienen la difícil tarea de mantenerse vigentes en el **Valle del Mezquital**; la clave: separarse de la figura del alcalde **Cipriano Charrez Pedraza** quien a más de un año de haber tomado las riendas en el ayuntamiento de Ixmiquilpan no ha sido favorecido en cuanto a popularidad.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

Hoy se da inicio a una nueva era en la organización de la pediatría en México, ya que el Colegio Hidalguense de Pediatría es el primero de los 32 estados de la República en contar con instalaciones propias"

Marco Antonio Escamilla Presidente del Colegio Hidalguense de Pediatras.

Aquí no hemos tenido necesidad de recurrir a ningún montaje para aplicar el principio de justicia, tanto el que demandan las víctimas como también los derechos de los procesados en los que se debe tener cuidado para no violentarlos"

Francisco Olvera Ruiz Gobernador de Hidalgo.

El mutar no es tan sencillo, pasar de la combi a operar con reglas muy claras, con sistema de pago anticipado, con terminales de transferencia modal, es un proceso difícil, tardado, pero creo que le va a servir mucho a la ciudadanía"

Roberto Terán Contreras Director del Instituto Estatal del Transporte sobre el tuzobús.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que el capitán **Roberto Terán**, quien anda muy activo con el anteproyecto de Ley del Transporte Urbano para el estado, es uno de los que suenan mucho (y él, además, quiere, según explican los conocedores) para convertirse en candidato del PRI a diputado local por Actopan. El director del Instituto Estatal del Transporte es muy conocido en todo el estado, aunque no queda claro si cuenta con el apoyo para lograr la nominación.

Que no hacen mucho ruido, pero los dirigentes del partido Movimiento Ciudadano en Hidalgo ya trabajan a todo vapor

para las candidaturas a diputados locales. El instituto político que dirige **María Cruz García Sánchez** tuvo en estos días una sesión donde se conformó la Comisión Ejecutiva Provisional del partido. En la nueva dirigencia están, entre otros, el pachuqueño **Fernando Melo Morales**, además de **Juana Chargoy**, **Álvaro Miranda** y **Elías Rodríguez**.

Que hablando de candidaturas, en el Partido del Trabajo han entablado pláticas con personajes del mundo artístico e intelectual de la entidad para invitarlos a contender como sus abanderados en las elecciones para el Congreso local. Todavía no hay nombres definidos, pero lo cierto es que ya más de uno está interesado en promover causas populares bajo el cobijo del PT.

Que si usted vive en Hidalgo y nació en septiembre, entonces no tardarán en llegar a su puerta una invitación para que participe en el proceso electoral de julio próximo en calidad de funcionario de casilla. Esto, porque ayer el IFE insaculó (sí, esa es la palabra) a más de 298 mil ciudadanos para hacerse cargo del proceso en el estado. Tan sólo para Pachuca se buscará la participación de más de 48 mil mujeres y hombres responsables.

Que mientras cientos de personas buscan ser candidatos por los diferentes partidos a diputados locales, por lo pronto ya sabemos los nombres de dos que NO estarán inscritos en las boletas. Se trata de **Benjamín León Cruz** y **Miguel Ángel Fonseca Ponce**, ciudadanos sin partido quienes buscaron ser candidatos independientes pero no lograron el aval del Instituto Estatal Electoral.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: ¡Fuga de talentos! (redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena en Radio Pasillo que en breve iniciarán las movilizaciones en "defensa del petróleo" por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo.

La primera actividad se realizará este domingo 10 de febrero, con la participación del polémico Martí Batres Guadarrama en el arranque de una campaña masiva de difusión y reparto de propaganda en la plaza Independencia, de Pachuca.

Y después cualquier pretexto será bueno: la conmemoración de los 100 años del asesinato de Francisco I. Madero, el Día de la Bandera, el 75 aniversario de la Expropiación Petrolera, el aniversario del asesinato de Emiliano Zapata y hasta el Día Mundial del Libro, que se celebrará el 23 de abril. El camino de la inconformidad, como se ve, es largo.

En Radio Pasillo se escucha que la siguiente semana la directora nacional de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Nuvia Mayorga Delgado, estará en Hidalgo.

La ex secretaria de Finanzas y diputada federal con licencia acudirá a la firma de un convenio de colaboración entre la delegación de la dependencia con el gobierno estatal, cuyo propósito es mejorar la infraestructura y los servicios en comunidades indígenas de la entidad.

Por cierto, la suplente de Mayorga Delgado en San Lázaro, Martha Gutiérrez Manrique, rindió ayer protesta como integrante de la LXII Legislatura federal; una encomienda nueva en su trayectoria, ya que principalmente ha realizado tareas relacionadas con la comunicación social.

Suena en Radio Pasillo que, después de varios amagos, Damián Canales Mena dejó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, con el propósito de asumir nuevas responsabilidades en el gobierno federal.

Al cargo, sin embargo, no llegó el ex diputado federal Jorge Romero Romero, como se especulaba, sino el capitán Alfredo Ahedo Mayorga, ex director general del aeropuerto Juan Guillermo Villasana y durante los últimos

años encargado de la seguridad del ex candidato y hoy gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz.

(redacción, página de internet)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Finalmente si se fue Damián Canales

El ahora ex secretario de Seguridad Pública en el estado, Damián Canales Mena, finalmente presentó su renuncia al cargo. Alfredo Ahedo Mayorga, jefe de ayudantía del gobernador Olvera, es el nuevo titular. Mucho se había esparcido el rumor de la inminente salida de quien fuera Jefe de la Policía Judicial en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en la capital del país. Sin embargo, y en estricta justicia, es posible afirmar que sale por la puerta grande para incorporarse a un cargo federal. Su trabajo puede ser catalogado como positivo, porque mantuvo un estricto control de la delincuencia organizada, y eso no es poco. Buena suerte en su nuevo encargo.

Charrez como la mamá de Lucerito

Compré un equipo profesional de basquetbol, "sí, ¿y?". Sólo eso le faltó poner en su face book al emperador del Mezquital y anexas, Cipy Primero, en recuerdo de la célebre bailadora de calzón de carpa, más conocida como la progenitora de Lucero, que ya no Lucerito. Porque viéndolo bien se parecen: altaneros, intolerantes y poco dados a dar explicaciones. Así que ¡salve Oh emperador Cipy Primero, tienes derecho a todo sin dar explicaciones a nadie!

Imperdonable descuido en almacenes del IMSS

Por supuesto que alguien debe estar encargado de dar mantenimiento a los portones de los almacenes delegacionales del Seguro Social en Pachuca, y ese alguien debe ser investigado por la muerte del policía Enrique Martínez Rosas, al que le cayó la estructura que simplemente se desprendió. Nada de accidente, porque se trata de un caso claro de negligencia criminal que en última instancia atañe a la delegada Marisol Vargas, quien con todo y que hizo un buen papel como titular el organismo, no puede hacer la desentendida en este lamentabilísimo hecho.

(redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Muchos son los conflictos generados desde que la Comisión Federal de Electricidad asumió la responsabilidad arrebatada a la hoy extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro, sobre todo en materia de tarifas, demasiado elevadas y en algunos casos impagables, situación que no sólo afectó a particulares o empresas sino también a los ayuntamientos al acumularse adeudos que sin convenios adecuados no solventarán. Ante esta situación el gobernador busca un nuevo acuerdo con la paraestatal a fin de solucionar problemas. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Alfredo Ahedo: Desde su puesto como nuevo secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Ahedo Mayorga será la pieza clave para girar la instrucción precisa que permita efectuar estrategias coordinadas para maximizar los resultados en este rubro. Destaca que este personaje es capitán retirado del Ejército Mexicano y que fue integrante del cuerpo de guardias presidenciales en los periodos 1984-1987 y 1988-1994.

Abajo-María de la Llave: Llega a este espacio la titular de la Coordinación General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos y Medio Ambiente de Tulancingo por el caso del robo de un tigre del Zoológico Municipal Nicolás Bravo. Aunque anteriormente habló de mejorar las condiciones de seguridad en el parque los hechos reflejan que no fue así; en tanto ya está la averiguación previa para encontrar al cachorro.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

SEGURIDAD

Ayer fue confirmado un relevo en la Secretaría de Seguridad Pública del estado, luego de varias semanas de

especulaciones. **El capitán Alfredo Ahedo será el nuevo responsable del rubro en la entidad, anteriormente se desempeñó como jefe de escoltas del gobernador Francisco Olvera. Los reportes señalan que el ex secretario Damián Canales se incorporará al gobierno federal en breve.**

ASOMAN

Al paso de los días los **aspirantes a una candidatura a diputado local incrementan su presencia en actos públicos o de plano piden favores a la prensa para que "filtren" sus nombres y generen comentarios. Tales son los casos de Héctor Pedraza y Ramón Vicente, dos priistas que niegan y reniegan de sus aspiraciones pero contra lo que dicen mandan emisarios y se hacen los aparecidos en eventos, como parte de sus "estrategias políticas".**

PREDIAL

El programa para el pago del impuesto predial en la ciudad de Pachuca avanza a buen paso, según comentan los grillitos al interior del ayuntamiento. Cabe señalar que los oportunos descuentos y la obtención de un seguro contra robo son alicientes que parecen ser muy atractivos a los contribuyentes y refuerzan el cumplimiento de este pago, por lo que la alcaldía logra poco a poco las metas planteadas en este sentido.

AGUA

Nuevamente **el problema de escasez de agua o la mala distribución en diverso puntos de la capital hidalguense despertó la molestia de habitantes de Pachuca. Pese a que aún no es época de estiaje, la falta de líquido es una constante; el problema más grave es que las autoridades de la Caasim, simplemente nunca responden ni toman responsabilidad alguna,** lo que evidencia un mal funcionamiento e incapacidad para resolver estos conflictos puntualmente.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Reforma-Desnuda EU el moreirazo: Autoridades estadounidenses incautaron 2.2 millones de dólares de una cuenta bancaria en Bermuda que pertenecería a Héctor Javier Villarreal Hernández, ex Secretario de Hacienda del estado de Coahuila. La Oficina del Procurador Federal estadounidense para el Sureste de Texas informó en un comunicado que este miércoles fue interpuesta una demanda contra Villarreal Hernández ante una corte federal en Corpus Christi, Texas. El Fiscal para el Distrito Sur de Texas, Kenneth Magidson, recordó en un comunicado que Villarreal Hernández era buscado por la justicia por un caso de corrupción y fraude en México. El dinero fue transferido desde un banco en Brownsville, Texas. La acusación argumenta que 2.3 millones de dólares colocados en una cuenta del Banco NT Butterfield and Son Limited, en Bermuda, forma parte del dinero obtenido mediante préstamos fraudulentos. Según la demanda, Villarreal Hernández, quien fue tesorero de Coahuila entre 2008 y 2011, y un cómplice en la Secretaría de Hacienda, participaron en un plan para solicitar cientos de millones de dólares en préstamos sobre el crédito del estado. Según los documentos presentados ante la corte en Corpus Christi, ese dinero fue lavado en Estados Unidos mediante la compra de terrenos, incluyendo propiedades comerciales en el lado norte de San Antonio, y la apertura de cuentas bancarias. Villarreal Hernández "supuestamente transfirió dinero robado del Estado de Coahuila a una cuenta en Brownsville y más tarde a la cuenta en las Bermudas", según el comunicado de prensa de la Oficina del Procurador Federal para el Sureste de Texas. Según la acusación, entre julio de 2010 y marzo de 2011, Coahuila recibió tres préstamos fraudulentos por 3 mil millones de pesos, equivalentes entonces a unos 246 millones de dólares, de los cuales Villarreal Hernández y sus asociados en Estados Unidos se quedaron con cerca de 35 millones. El ex funcionario se convirtió en fugitivo acusado de robar fondos públicos en un esquema que involucró a cientos de millones de dólares en préstamos bancarias fraudulentos, de acuerdo con documentos de la corte difundidos ayer. Un juez de Coahuila lo había involucrado en el caso en octubre de 2011, cuando fue detenido y luego puesto en libertad bajo fianza. Más tarde, huyó y se convirtió en un fugitivo. Hernández no es el primer funcionario mexicano a quien la Justicia de Estados Unidos le incauta bienes. Tomás Yarrington, ex Gobernador de Tamaulipas, tuvo un condominio en South Padre Island que fue confiscado por el Gobierno después de que investigadores dijeron que había comprado la propiedad con sobornos del Cártel del Golfo. **(Rafael Mathus,**

primera plana)

Excélsior-PGR descalifica sus exámenes; diagnóstico ante el Senado: Durante la comparecencia ante el Senado, la subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR), Mariana Benítez, dijo que los controles de confianza que se aplican al personal de la institución "no están funcionando". La funcionaria aseguró que quienes "están cumpliendo las funciones sustantivas de procuración de justicia", no tienen "los perfiles adecuados". Durante una reunión con los senadores de la Comisión de Puntos Constitucionales aseguró que la estructura actual de la dependencia "impide que las distintas áreas de la Procuraduría cumplan efectivamente con sus funciones". Al expresar la opinión de la PGR en torno al proyecto para crear el órgano nacional anticorrupción, Mariana Benítez explicó que el actual modelo de la Procuraduría "no está funcionando" y dijo que en breve el titular, Jesús Murillo Karam, entregará al Senado su plan de reforma profunda a la Procuraduría. Mariana Benítez afirmó que la PGR fue "una de las instituciones más olvidadas y más descuidadas en los años anteriores". **La PGR admite fracaso en control de confianza** Considera que la estructura de la dependencia obstaculiza que cumpla con sus funciones. La subprocuradora Jurídica de la PGR, Mariana Benítez, aseguró a senadores que los controles de confianza que se aplican al personal de la institución "no están funcionando", además de que "no son los perfiles adecuados los que están cumpliendo las funciones sustantivas de procuración de justicia". Además, precisó que la estructura actual de la Procuraduría General de la República "impide que las distintas áreas de la Procuraduría cumplan efectivamente con sus funciones". Durante una reunión con los senadores de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde participó para expresar la opinión de la PGR en torno al proyecto para crear el órgano nacional anticorrupción, Mariana Benítez explicó que el modelo de la procuraduría "no está funcionando" y ofreció que, en breve, el procurador Jesús Murillo Karam entregará al Senado su plan de reforma profunda a la dependencia. La funcionaria explicó que la Procuraduría está en un proceso de reestructuración, a partir de la etapa de diagnóstico. "Nosotros sabemos y creo que los que están en esta mesa saben y podemos reconocer que la Procuraduría fue una de las instituciones más olvidadas y más descuidadas en los años anteriores, aun cuando es una pieza fundamental en cualquier estrategia de seguridad y justicia y en toda estrategia de generar Estado de derecho en cualquier país", destacó. Les habló de los "elementos fundamentales" en los cuales se trabaja en la Procuraduría. "Estamos trabajando en la revisión de la estructura orgánica. La estructura, la que hoy tenemos, impide que las distintas áreas de la Procuraduría cumplan efectivamente con sus funciones. Es increíble. Si pudiera traer aquí un mapa de cómo está la estructura orgánica, es imposible, nadie podría atender las funciones, interactuar e informar a los órganos. **Un desorden institucional** "Es un desorden institucional. Estamos haciendo un análisis con una institución que goza de gran credibilidad en el país; serio, para atender el problema de la estructura de la PGR", explicó. Minutos antes los senadores Armando Ríos Piter y Alejandro Encinas resaltaron la desconfianza generalizada que existe en torno al Ministerio Público, Mariana Benítez Tiburcio habló de las fallas en los exámenes de confianza. "Bien dicen ustedes, ¿cómo confiar en los ministerios públicos que son los que llevan a cabo las investigaciones e integran las averiguaciones previas? Sí, ciertamente, los exámenes de control de confianza los estamos revisando y no están funcionando, un simple ejemplo", precisó. También explicó que "estamos revisando los programas de capacitación que se está creando. No sabemos para qué se está capacitando a los Ministerios Públicos. No sabemos qué se les está dando. No se les da seguimiento. No son los perfiles adecuados los que están cumpliendo las funciones sustantivas de procuración de justicia". La funcionaria aclaró: "vamos por una reforma profunda de la PGR". La subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales pidió a los senadores que en el proceso de construcción del órgano nacional anticorrupción, no es necesario que se le diseñe un perfil que corresponde al Ministerio Público, y les pidió "no darle el tiro de gracia" a la dependencia. "Si nosotros prevenimos muy bien, pero los delitos que se cometen no se sancionan, ahí tiene que ver la Procuraduría, porque es la que lleva a cabo esas investigaciones y persigue el delito. Si nosotros como Ministerio Público no somos capaces de sostener una investigación ante el juez simplemente ese delito quedó impune. "Estamos muy claros en eso. Sin embargo, lo que yo los invitaría sería que no duplicar órganos vamos a solucionar. En lugar de pensar en crear otros órganos, pensemos cómo mejorar y ahí tiene el compromiso de la Procuraduría, de que ahora sí hacernos cargo de lo que tiene que hacerse para mejorarla. "Sí celebro el ánimo de buscar soluciones y las podemos buscar juntos, pero me parece que esperamos generar la confianza suficiente y nosotros presentarles el Programa hacia dónde queremos ir. "A todos nos conviene como mexicanos que todos tengamos instituciones más fuertes. No creo que en este caso, como estamos encontrando la Procuraduría, no creo que lo mejor fuera darle el tiro de gracia. "Yo creo que deberíamos de pensar en una solución firme, transparente, que sea compartida por todos los actores involucrados de cómo podemos fortalecerla. Pensar a largo plazo, cómo abatir la impunidad, pero no creando nuevas instituciones y debilitando y haciendo más chicas a las otras", les pidió subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales. **Guardaespaldas** Excélsior publicó que 88% de la Policía Ministerial se dedica a dar protección

a funcionarios públicos de alto nivel y sus familiares. La Policía Federal Ministerial (PFM) sólo tiene 495 elementos, de los 4 mil 21 en activo, para poder investigar los casos que son necesarios para los ministerios públicos federales, investigar denuncias como son casos de secuestro, cumplimentar órdenes de aprehensión o realizar algún mandamiento judicial. Los demás elementos se encuentran designados a realizar otras tareas, entre ellas la de guardaespaldas, indica un documento de la PGR. Esta corporación, es la única que se mantendrá sin cambios. **La imagen está desmantelada** Antes de ser ratificado por el Senado como procurador, Jesús Murillo dijo que pensaba regresar a la PGR "su función original". El político hidalguense definió la tarea central de su nuevo encargo: "Tenemos que darle esa fuerza, esa capacidad y, sobre todo, algo que es muy difícil y que para mí es muy importante, hacer una Procuraduría confiable para la sociedad". Jesús Murillo Karam respondió: "Pues sí, y de muchas cosas más, no sólo de eso y precisamente la confiabilidad radicaré en que podamos eliminar todas las razones que causan esa sensación y poder hacer una Procuraduría que, insisto, su principal característica tiene que ser, que sea confiable". — ¿Está muy deteriorada la imagen de la Procuraduría?—se le preguntó, el 5 de diciembre de 2012. "Yo creo que está más bien desmantelada. Es una Procuraduría que requiere de un fortalecimiento para poder mejorar la imagen", respondió el entonces presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. **(Leticia Robles, primera plana)**

La Jornada-Aplaza el IFE hasta julio la aprobación a los dictámenes de gastos de campaña: Con mayoría de cinco votos a tres, los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) devolvieron a la unidad de fiscalización (UF) los dictámenes de los informes de gastos de campañas presidenciales para que se empalmen con la revisión de gastos de diputados y senadores. Asimismo, para esclarecer los criterios aplicables de prorrateo y de campañas beneficiadas cuando se distribuyan recursos centralizados ejercidos por los partidos. Esa instancia debe presentar un nuevo documento a más tardar el 3 de julio. La consejera Macarita Elizondo resumió los alcances de la decisión: existe la necesidad de empatar el ajuste de los plazos entre ambos dictámenes y resoluciones de las tres elecciones federales a fin de salvaguardar el principio de certeza, legalidad y objetividad que debe imperar en toda resolución electoral. Fueron casi seis horas de debate, que dividió las posturas de consejeros. Unos planteaban devolver los dictámenes para garantizar certidumbre en la aplicación de criterios y otros cuestionaron la incongruencia de incumplir el acuerdo de mayo de 2012, cuando el IFE decidió adelantar la revisión de gastos de campaña presidencial en respuesta a una demanda de los partidos de izquierda. Esa decisión –admitió el consejero Lorenzo Córdova– alteró esa integralidad de la revisión (contenida en el reglamento de fiscalización), y nos obliga a ver sólo un árbol y no el bosque de los gastos en su conjunto. Si bien la decisión fue pertinente en su momento, separó la revisión de los gastos de los candidatos presidenciales de los informes de los aspirantes a legisladores. Destacó la necesidad de aclarar los criterios aplicables en la revisión de gastos, en particular considerar que hubo varias campañas beneficiadas por el gasto centralizado de los partidos. Fue el planteamiento inicial que respaldarían Benito Nacif, María Marván, Alfredo Figueroa y Elizondo. La postura fue rebatida por el consejero Marco Antonio Baños, quien consideró que diferir la aprobación de los informes de gastos de campaña presidencial era inaplicar un acuerdo del IFE y sería incongruente con las decisiones adoptadas. – Para mí no es suficiente ni la explicación del criterio del beneficio ni la motivación sobre la distribución de los gastos en específico –aseveró. El consejero presidente, Leonardo Valdés, defendió los dictámenes elaborados por la UF. Ningún partido puede llamarse a sorpresa por los resultados del dictamen; todos conocieron durante las confrontas los cuestionamientos y montos que llamaron la atención de las auditorías efectuadas. A todos se les explicaron las deficiencias técnicas de sus informes y se les garantizó su derecho de audiencia, apuntó. El consejero Alfredo Figueroa fue enfático en rechazar los dictámenes, pues la aplicación tradicional del (artículo) 177 D (prorrateo) sin un análisis sistemático de la legislación, pasó de ser un instrumento de gasto para la competencia y las estrategias políticas a ser de estrategia financiera, cuyo propósito es acomodar el gasto y lograr el no rebase de topes de gasto de campaña, pervirtiendo el sentido central de la fiscalización y en los hechos convertirlo en una simulación. Asumir esa decisión, descalificó el consejero Francisco Guerrero, implicaría mandar una muy mala señal si nosotros mismos vulneramos los acuerdos que nos hemos dado como autoridad. Demandó aplicar los criterios de prorrateo señalados en el reglamento de fiscalización, que deja a los partidos la libertad de distribuir 50 por ciento de sus gastos centralizados de campañas. Críticas de izquierda y PAN El intercambio entre consejeros tuvo como complemento las andanadas de los partidos de izquierda contra la UF, a la que acusaron de parcial. El panista Rogelio Carbajal señaló que hubo trato desigual, en el que es inexplicable la actuación de la UF en la aplicación de un prorrateo de sólo 3.9 millones de pesos de 50 millones del caso Monex. Los perredistas Camerino Márquez y Marcos Medina acusaron a la UF de favorecer el encubrimiento del gasto de la campaña de Enrique Peña Nieto. "Lo que hoy se apruebe aquí –dijo Medina– va a sentar grave precedente porque a futuro los partidos no van a contratar contadores para que lleven sus gastos de campaña, sino alquimistas financieros porque el mensaje que se pretende mandar es que hay que sancionar a quien de manera ingenua prorrateó de manera equitativa entre las tres campañas." El priísta José Antonio Hernández Fraguas fue irónico ante la postura de izquierda: hay un doble error contable (en relación con los gastos de campaña de Andrés Manuel López Obrador), cuyo

único responsable es el Movimiento Progresista, no el IFE ni el PRI. Su error más grave es que no saben sumar. Baños recordó que tan sólo de las facturas que entregó la coalición de izquierda se desprende el rebase de topes de campaña. Esa parte no se ha explicado por parte de los partidos que ahora acusan a la UF de aplicar criterios diferenciados. Pero sería la postura minoritaria. Marván avalaría la devolución de los dictámenes, aunque dijo no compartir la descalificación de parcialidad hacia la UF: Como parte del debate, el panista Javier Corral denunció las incongruencias de la UF y citó el caso del Grupo Koleos y Tigran, que en el dictamen sobre el caso Monex se determinó que no tenía vínculo con el *tricolor* y en el informe de gastos del mismo partido aparece como proveedor, por lo cual se inició un proceso oficioso de investigación. **(Alonso Urrutia, primera plana)**

Milenio-Martha Gutiérrez toma protesta como diputada: En la primera sesión plenaria de la Cámara de Diputados del Congreso federal, el presidente de este órgano legislativo, Francisco Arroyo Vieyra, tomó protesta a Martha Gutiérrez Manrique como diputada federal por el Estado de Hidalgo. "Me siento honrada de formar parte de esta Legislatura que será histórica, pues además de encontrarse integrada por 184 mujeres, sus principales fuerzas políticas han logrado consensuar una agenda común que se enmarca en el Pacto por México, el cual estoy segura que nos será de gran utilidad a los diputados federales para lograr los acuerdos necesarios para el bien de México y los hidalguenses", señaló la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Acompañada por el Vicecoordinador de su grupo parlamentario, Manuel Añorve Baños, así como de todos los diputados hidalguenses, ante el pleno de los 500 diputados federales Martha Gutiérrez se comprometió a respetar lo señalado por la Constitución federal y todas las leyes que de ella emanan en favor de la Nación. Martha Gutiérrez Manrique es egresada de la carrera de Administración, además se desempeñó como Directora de Radio y Televisión de Hidalgo, fue Directora General de Comunicación Social del gobierno del Estado y de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal. **(redacción, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Cinco deplorables votos en el IFE: En las reformas de 2005, 2007 y 2011, los partidos defendieron el artículo 177 del Reglamento de Fiscalización que les permite maniobrar para endosar 50 por ciento de los gastos a las candidaturas que se jugaron en las elecciones, y el otro 50 repartirlo como se les dé la gana (prorratio). Los que apoyaron a López Obrador distribuyeron en porcentajes que van de 17.5 a 30 por ciento para su candidato presidencial y los de Peña Nieto le cargaron tan solo 1 por ciento (en ningún caso con intervención del IFE). En 2006, el PAN decidió asignar... ¡0 por ciento! a Felipe Calderón, y nadie chilló. Deplorable, pues, la farsa *complacencias* de ayer, representada por los consejeros Marván, Figueroa, Córdova, Nacif y Elizondo (aplauzo para el voto en contra de Baños, Guerrero y Valdés). En julio, el dictamen de la Unidad de Fiscalización sobre la campaña presidencial será esencialmente idéntico, y con la auditoría a las demás campañas, para tranquilidad del *respetable*, vendrán las multas millonarias al PRI (y quizás hasta al PAN), por lo mismo exactamente: pasarse de la raya. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Walton debe saber ahora contra quién hay que pelear: La tragedia tocó temprano al presidente municipal de Acapulco, Luis Walton. Apenas unos meses después de asumir el cargo. Ayer, desdibujado, cuesta arriba, reclamó ayuda al Presidente de la República, a ese personaje al que hace medio año repudiaba flanqueando a Andrés Manuel López Obrador, llamándolo producto de la imposición de la mafia. Áspera fortuna la de Walton después de la violación de las seis españolas en las playas de Acapulco. Hay algo de Shakespeare en esta historia. Porque el crimen, aunque es mudo, al final habla con lengua milagrosa. Walton sabe ahora que, como otros gobernantes locales, no tiene mejores opciones que pedir refuerzos al Presidente de la República para librar la desgracia de la violencia. "El día de hoy", dijo también ayer, "no hemos visto el apoyo del Presidente y le estamos exigiendo que regrese a ver Acapulco, que es también parte de la república; queremos su apoyo todos los acapulqueños". Es el mismo apoyo sucesivo que gobernadores y alcaldes exigieron a otro presidente entre 2007 y 2012, y que Walton y los suyos satanizaron como la absurda, irresponsable *guerra de Calderón*. Gobernar en las zonas de horror del México del siglo XXI impone un mínimo de mesura, sentido común. Un mínimo de humildad. Y arte para medir los lamentos. Quizá Walton y los suyos comprendan ahora quiénes son los verdaderos hijos de puta en la narrativa nacional. No es la "mafia que les roba elecciones e inventa guerras para ganar legitimidad". Son los violadores de la Bonfil, de Barra Vieja, donde tantas veces comimos pescado a la talla. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Aunque perdiera el PRI, ganaría Peña: El pasado martes 22 le contaba en este espacio de las elecciones de julio próximo en 14 estados, de las que destacaba la única gubernatura en juego, Baja California, santuario panista desde 1989 tras la victoria de Ernesto Ruffo. Y que ahora, con el PRI de regreso en Los Pinos, esa elección tomaba otra dimensión. En primer lugar —decía— porque Enrique Peña Nieto es un priista-priista de los que quieren ganar todas las elecciones y esta es su primera como presidente de la República y, segundo, porque el PAN no está dispuesto a soltar ese bastión, ya tuvo bastante con las pérdidas del año pasado, e irá con todo, sabedor del desgaste que tiene como partido tras cuatro gobiernos seguidos en los que el PRI, si bien ha recuperado algunas posiciones locales, no ha sabido construir ningún liderazgo fuerte y solo cuenta con Jorge Hank Rhon. La decisión priista de quién va a ser el candidato del PRI es de Peña Nieto. ¿Hank Rhon? ¿Ese va a ser su sello? Tendrá que sopesar si vale la pena ganar, y eso a ver, Baja California, con él o jugársela, incluso perder, con otro priista. Porque me pregunto: un triunfo de Hank Rhon ¿sería de verdad una victoria para Peña Nieto? En lo personal, no lo veo candidato —le decía aquí hace tres semanas. Y al final no lo fue, a pesar de la presión y de sus recursos. La decisión fue para Fernando Castro Trenti, un aspirante de toda la vida que no garantiza el triunfo, pero evita la derrota que para Peña Nieto hubiera sido una posible victoria de Hank Rhon. Recuperar el PRI Baja California, tras un cuarto de siglo de gobiernos panistas, sería un triunfo de Peña Nieto en la primera elección de gobernador que le toca como Presidente de la República. Aunque eso llevaría a una ruptura con el PAN de Gustavo Madero y un quiebre en el Pacto por México. **RETALES 1. FALSO.** Dice el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete, que desde hace dos años no se hacía una revisión al edificio de Pemex colapsado por la explosión de gas. Falso. La última fue en noviembre de 2012, y la aprobó; **2. APOYO.** Publicó MILENIO que tras la violación a las seis turistas españolas en Acapulco, la Secretaría de Turismo replantea los programas de promoción y apoyo. Eso sería un error. Ahora más que nunca debe reforzarlos; y **3. LIMBO.** Sergio García Ramírez me responde la pregunta de ¿por qué aceptó si iba a renunciar? Y me dice: Por el mismo motivo que una persona convocada a resolver un problema grave participa inmediatamente en la tarea, sin que eso signifique que permanecerá. Cuando el problema queda resuelto y la urgencia desapareció, cuando esto ocurre, cesan los motivos que determinaron su participación. Y por eso. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que el presidente **Enrique Peña** no realizará giras por el país en lo que resta de la semana.

Se concentrará en los reportes que se le rindan sobre los avances de la investigación del caso Pemex-B2 y en el mensaje que dará el domingo, en la Base Aérea Militar Uno de Santa Lucía, Día de la Fuerza Aérea Mexicana.

:Que los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, presidida por el priista **Jorge Mendoza**, desayunarán este jueves en las oficinas del general secretario **Salvador Cienfuegos**.

Seguridad nacional y combate al crimen organizado serán temas ineludibles, pero el objetivo de los legisladores es manifestar el respeto y respaldo del Congreso al Ejército, luego de las versiones periodísticas en torno de la supuesta injerencia de Washington en la designación de los mandos en las fuerzas armadas.

:Que, por cierto, para dar la puntilla al chisme sin fuente y desmentido desde antier por los gobiernos mexicano y estadounidense sobre la presunta injerencia de Washington en el nombramiento de los titulares de la Sedena y la Marina, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dijo en Guanajuato ante los gobernadores del centro y occidente del país: "De Estados Unidos, ni aval ni veto para ningún nombramiento".

:Que a quien le seguirá lloviendo será al presidente municipal de Acapulco, **Luis Walton**.

En la sesión de hoy en San Lázaro, diputadas de todos los partidos le exigirán se disculpe de nueva cuenta por sus declaraciones sobre lo "común" de las violaciones "en todo el mundo", y le exigirán aclarar las que ocurrieron en su municipio, pero "sin fabricar culpables".

:Que la emboscada en Guerrero donde fueron asesinados nueve policías en Apaxtla, fue venganza por la detención del

cabecilla de una banda rival a la de Sinaloa, de **Joaquín El Chapo Guzmán**.

El ataque, explican los que saben, se dio luego de que el Ejército atrapara a **Amado Núñez Meza, El M12**, ex policía de Ciudad Juárez que mudó sus operaciones de Durango a Guerrero.

:Que el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, se reunió con el gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, y los representantes de los "comités de autodefensa" de ese estado.

Acordaron una mesa de negociación para desactivar a estos grupos comunitarios y realizar ajustes al operativo Guerrero Seguro, a fin de fortalecer la seguridad y que sea el gobierno constitucional quien garantice la paz.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Violaciones: No fueron las seis españolas de la madrugada del 4 de febrero las primeras mujeres secuestradas y violadas en el oriente de Acapulco. Hubo numerosas víctimas de la misma banda por lo menos desde el 1 de noviembre de 2012. Cuando algunas trataron de presentar denuncias o contactar a las autoridades se enfrentaron a un muro de indiferencia e incompetencia. Una víctima ha tenido ya el valor de ventilar su caso en ForoTV. Pero hay testimonios y documentos que muestran que una banda de criminales ha aterrorizado la zona durante meses sin que las autoridades locales quisieran siquiera escuchar a las víctimas. El primer caso del que tengo información tuvo lugar el 1 de noviembre de 2012. Un grupo armado irrumpió en una casa de la zona donde había 15 personas de Iguala. El robo de dinero, tarjetas y otras pertenencias fue seguido por la violación de algunas de las mujeres. El 19 de noviembre, en otro fin de semana largo, quizá el mismo grupo se introdujo a otra casa de la zona. Amordazaron a los tres hombres que se encontraban ahí. Dos mujeres que llegaron posteriormente del centro comercial La Isla fueron violadas. También la hija mayor de la familia de la casa. A las 23:30 de esa noche varios pandilleros secuestraron del estacionamiento de un hotel a tres mujeres, una de ellas menor de edad, y las llevaron a la casa que tenían tomada. Pidieron un rescate por ellas y mientras esperaban violaron primero a las dos mujeres y luego a la menor. Esa misma noche, a las 2:30, los criminales entraron a una casa contigua donde había siete jóvenes. Una de las dos chicas fue violada. El 24 de noviembre fue asaltada la casa de una capitalina residente en la zona. Además del robo, su hija fue violada. El 4 de diciembre fue asaltada también la residencia de un restaurantero. En todos los casos los criminales advirtieron a las víctimas que si presentaban denuncias habría represalias. Una de las mujeres violadas decidió presentarla de cualquier manera, pero en el MP le dijeron que no había médico legista por lo que era mejor que regresara otro día. Las víctimas, familiares y amigos trataron de ponerse en contacto con las autoridades municipales y estatales, incluyendo al gobernador, el procurador y el secretario de Turismo, que ni siquiera tomaron las llamadas. Los vecinos solicitaron apoyo de la policía municipal para patrullar la zona y buscar a los pandilleros, pero los policías les dijeron que no podían porque no tenían dinero para la gasolina. Las víctimas escribieron en diciembre al nuevo procurador de la República, Jesús Murillo Karam, quien sí tomó los casos con seriedad. La SEIDO ha realizado investigaciones y capturado a algunos presuntos miembros de la banda. De hecho, el 28 de enero un grupo de vecinos de la colonia Bonfil llevó a cabo bloqueos en el Boulevard de las Naciones en protesta por la detención de siete hombres y una mujer presuntamente vinculados a estos robos y violaciones. El 4 de febrero, en otro fin de semana largo, la actuación de la banda finalmente llegó a los medios con la violación de seis españolas. Inquieta que agresiones de esta seriedad hayan sido minimizadas por las autoridades municipales y estatales. La SEIDO ha estado más interesada en actuar, pero se registró un nuevo ataque cuando ya había ocho detenidos. Si éstos eran responsables, ¿quién violó a las españolas? Otro tema es que el municipio de Acapulco o el estado de Guerrero deberán encontrar recursos no sólo para la gasolina de las patrullas sino para garantizar la seguridad de residentes y visitantes. Sin seguridad no tiene sentido pedir a los visitantes que hablen bien de Acá. **Legal lo ilegal** Quedó claro ayer en la discusión en el IFE que las reglas de gasto electoral están hechas para que prospere la creatividad contable. El PRI gastó más del tope que marca la ley, pero asignó los recursos para hacer legal lo ilegal. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Dos meses del sexenio de Peña, más de dos mil ejecuciones: El primer mes de este sexenio, diciembre de 2012, hubo mil 166 ejecuciones en México. El segundo mes, enero de 2013, otros mil 32. Por tanto, el acumulado de homicidios relacionados con el crimen organizado durante el gobierno de **Enrique Peña Nieto** es de dos mil 198. Esto de acuerdo a las cifras que recopila Lantia, una firma de consultores expertos en materia de seguridad en México. Aunque la violencia continúa en nuestro país, hay una buena noticia: la tendencia es a la baja. Durante la última quincena de 2012 ocurrieron 674 ejecuciones. Esta cifra cayó en 11% para la primera quincena de 2013 a 597 homicidios relacionados con el crimen organizado. Y volvió a caer para la segunda quincena de enero a 435 ejecuciones, otra caída nada despreciable de 27%. Ojalá que esta tendencia se mantenga a la baja. Ahora bien, hay tres casos regionales de extrema preocupación en el reporte mensual de Lantia: el estado de Nuevo León, en particular el municipio de Monterrey, el Estado de México y la ciudad de Acapulco. Durante el mes de enero pasado, Nuevo León fue la entidad federativa más violenta de todo el país. Tuvo un incremento de 42% de ejecuciones. Superó a estados con alta presencia de cárteles del crimen organizado como Chihuahua y Sinaloa. Y dentro de Nuevo León, Monterrey destaca: se convirtió en el municipio más violento de todo el país en enero de 2013 con 64 ejecuciones, un aumento de 39% con respecto a diciembre de 2012. Resulta muy preocupante que una de las ciudades más pobladas de la República, con el gran dinamismo económico que caracteriza a los regiomontanos, se encuentre en una situación tan delicada en materia de violencia relacionada con el crimen organizado. Tanto el gobernador de Nuevo León, **Rodrigo Medina**, como la presidenta municipal de Monterrey, **Margarita Arellanes**, tendrían que hacer algo urgente para revertir esta tendencia. El segundo caso preocupante es el Estado de México, que tuvo un incremento de 88% en las ejecuciones entre diciembre de 2012 y enero de 2013. Es ya la tercera entidad federativa más violenta del país sólo detrás de Nuevo León y Chihuahua. De acuerdo con el reporte de Lantia: "En municipios del Valle de México (Toluca, Iztapalapa y Ecatepec) la violencia ha aumentado debido a la presencia de seis organizaciones criminales: el cártel del Centro y la Nueva Administración (células derivadas de La Barbie y La Mano con Ojos, células de Los Beltrán Leyva, La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios y Los Zetas". Se trata de un asunto de extrema urgencia: la violencia está ya muy cerca del centro neurálgico que es la capital de la República. Tanto el gobernador mexiquense, **Eruviel Ávila**, como el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, tendrían que hacer algo para solucionar este brote de violencia. Finalmente está Acapulco. Aunque las ejecuciones en este municipio bajaron 18% de diciembre a enero, el puerto turístico aparece como la segunda ciudad más violenta del país con un total de 49 ejecuciones. La violencia continúa en Acapulco a pesar de la fuerte presencia de la Policía Federal, sobre todo en las áreas turísticas. A esta terrible situación se suma, ahora, el espeluznante caso de las ocho españolas que fueron violadas en su hotel mientras vacacionaban en Playa Bonfil. Todo esto es una pésima noticia para la principal actividad económica de Acapulco que es el turismo. No por nada, el alcalde acapulqueño, **Luis Walton**, ha enviado, con lágrimas, un llamado de auxilio al presidente **Peña**. Tendría que atenderlo. Como debería el mandatario hacer algo, también urgente, para parar la violencia en Nuevo León y el Estado de México. Hasta ahora, **Peña Nieto** le ha bajado el perfil al tema de la violencia. Está bien para posicionar otros asuntos importantes en la agenda nacional. Pero eso no significa renunciar a la obligación de la Federación de apoyar a los gobernantes locales en aquellos lugares donde se han prendido los focos rojos de la violencia. (**Leo Zuckermann, página de internet**)

El Universal-Bajo Reserva:

Operación Caracol en Pemex

UN REGULADOR de gas en los sótanos de los edificios de Pemex puede poner en aprietos a los directivos de la empresa, ahora bajo la batuta de Emilio Lozoya Austin. El procurador Jesús Murillo Karam no tiene certeza del origen de la explosión, pero indaga esa tubería que no aparece en los planos de los inmuebles de la paraestatal. El hallazgo vino tras un rastreo inicial denominado "Caracol", un protocolo que permitió la revisión de un kilómetro a la redonda para buscar rastros de la explosión, nos explican. El primero de febrero, especialistas en explosivos repitieron el ejercicio en la zona del siniestro, para buscar rastros de químicos y materiales que pudieron causar la explosión, nos comentan.

LOS PERREDISTAS parecen haber encontrado un asesor externo en temas de telecomunicaciones. El senador panista Javier Corral se ha convertido en el gurú de los amarillos, sobre todo ahora que se cabildea una iniciativa para abrir un sector bajo dominio de unas cuantas manos. Los perredistas, nos dicen, han decidido darle muchísimo juego al chihuahuense en este tema. Trataron de hacerlo con mucho sigilo para evitar el reclamo de los hombres fuertes del

sector, pero el caso ya es público. Quieren evitar que los poderosos de la industria pongan diques en el Congreso, nos comentan.

LA DERECHA y la izquierda siguen en su labor de trenzar alianzas electorales, pero en Baja California les está costando trabajo venderlo al electorado. Durante 18 años, lapso que el PAN ha gobernado la entidad, la izquierda se le enfrentó. Ahora el PRD de Jesús Zambrano y el Panal de Elba Esther Gordillo se han trepado al carro blanquiazul, sin un propósito que resulte plausible. La píldora será más difícil de tragar porque el abanderado de esa coalición será un panista de pura cepa, no un independiente, nos adelantan. Con todo y lo singular que pueda sonar, sólo el PT mostró consistencia, pues como lo ha hecho en otras oportunidades, jugará con el PRI al presentar un bloque opositor. Ayer Gustavo Madero, dirigente del PAN, y Jesús Zambrano, líder del PRD, desayunaron juntos, sumando al panista Juan Manuel Oliva y al perredista Guadalupe Acosta Naranjo. Seguramente degustaron "huevos divorciados", con raras salsas amarilla y azul.

TODO INDICA que el ex gobernador de Oaxaca y negociador del Pacto por México, José Murat, ha dedicado más tiempo a degustar tlayudas y mezcal de pechuga que a empujar las iniciativas de reformas que debe presentar el consejo rector al Congreso. Los integrantes del mecanismo, representantes de los partidos PRI, PAN y PRD, apenas se reunieron anoche para sacar una propuesta del sector telecomunicaciones, de un cronograma que resulta muy ambicioso. Ah, y no han convocado a los diputados y senadores, tal y como ofreció el presidente Enrique Peña Nieto, nos aseguran.

EL EXPEDIENTE Florence Cassez no se ha cerrado. Al menos eso dice el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Raúl Plascencia Villanueva. En las siguientes semanas, usted escuchará un pronunciamiento sobre las indagatorias de la Primera Visitaduría General, para dos efectos: mostrar a los eventuales responsables del montaje (de pruebas contra la francesa) y el daño hecho a las víctimas de secuestro. La CNDH pedirá la actuación de la PGR al concluir sus investigaciones. Los nombres de los más cercanos colaboradores del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, bailarían en las fojas.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

UNA DUDA carcome a todos dentro y fuera del gobierno federal: ¿de dónde vienen los obuses contra el general Moisés García Ochoa?

UNA VERSIÓN es que los trancazos no se originaron en Nueva York, sino en Miami, donde casualmente se fue a instalar Genaro García Luna.

SEGÚN ESTO el ex hombre fuerte del calderonismo está dolido con los militares a los que considera causantes de todos sus males.

Y QUE ese malestar no es sólo por cuestiones de seguridad, sino también de contratos.

COSA DE RECORDAR, dicen, que el hoy vapuleado general era el responsable de la Administración en la Sedena, es decir, el que compraba y firmaba los cheques.

UNA DE las licitaciones más polémicas del sexenio pasado fue la del megaequipo para espionaje, sobre todo de celulares y dispositivos móviles que, dicen, fue aprobada por el propio Felipe Calderón.

CUENTAN QUE García Luna objetó una y otra vez esta compra, no tanto por considerarla innecesaria sino porque estaba fuera de su control.

PERO, ish!h!, no se le cuenten a nadie... ¡y menos por teléfono!

A VER, que levante la mano el secretario de Educación Pública que le cantó ayer las mañanitas a Elba Esther Gordillo.

¿No? ¿Nadie?

LA DUEÑA del sindicato magisterial celebró sus primeros 68 años como mejor sabe hacerlo -no, no fue comprando en Louis Vuitton- fue metiéndole duro a la grilla.

LO HIZO al encabezar el Día de la Unidad, que no es otra cosa que el aniversario de la Sección 36 del SNTE, con sede en Tlalnepantla, en la cual inició su carrera.

POR SER en tierra mexiquense, Gordillo estuvo acompañada por el gobernador Eruviel Ávila, al que le pidió pasarle a su paisano Enrique Peña Nieto un recadito: que sigue siendo el consentido de la profesora.

Y ESO con todo y que ayer la Cámara de Diputados al fin declaró constitucional la reforma educativa, tras haber sido ya ratificada por 23 estados, lo que pone los pelos de punta a los maestros.

EN SU DISCURSO Elba Esther Gordillo aprovechó para dictar cómo quiere su epitafio: "Aquí yace una guerrera y como guerrera murió". ¡A'i, nomás!

AL DRAMA de la violencia y la inseguridad en Acapulco, se suma la tragedia del desastre de las autoridades.

POR UN LADO, el alcalde acapulqueño, Luis Walton, se enreda y solloza pidiendo disculpas por su insensibilidad; y, por el otro, el gobernador Ángel Aguirre vive ausente de su estado.

NOMÁS para darse una idea de cómo está la justicia, hay que ver la forma en que se "atendió" el caso de las turistas españolas agredidas sexualmente.

LA POLICÍA, normal, llegó mucho después del crimen. Acordonó la zona hasta las dos de la tarde del día siguiente, por lo que si había huellas, nadie encontró nada.

DE PLANO, un subprocurador mandó comprar a la tlapalería más cercana una cinta amarilla para aislar el área.

EL COLMO es que se afirma que había cinco sospechosos detenidos, mismos que fueron liberados quesque porque eran amigos de policías ministeriales.

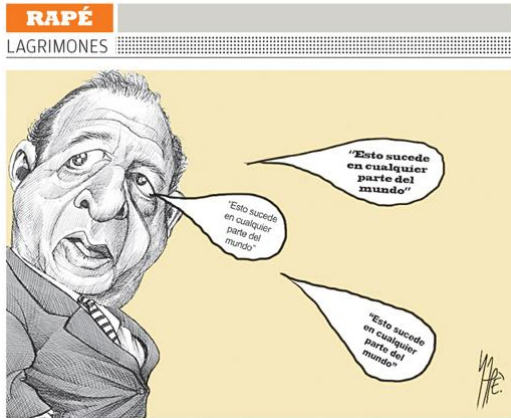
ANTE tal escenario, el director de la policía estatal y el subprocurador optaron por irse a comer un pescadito a la talla a "Cira La morena", uno de los lugares más populares ahí en Barra Vieja.

TOTAL, pa' qué preocuparse de investigar y resolver un delito, si a fin de cuentas en Guerrero -y más en Acapulco- son cosa de todos los días.

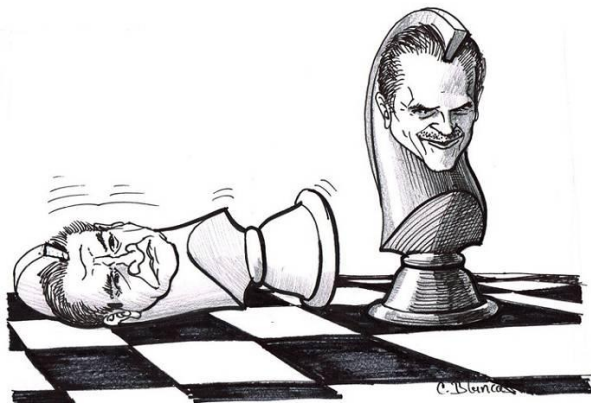
(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

